

# No se justifican más impuestos para resolver grave crisis fiscal

## La integración Económica de Centro América será la liquidación de la industria nacional

# ADELANTE

*Semanario de Intereses Generales*

San José, Costa Rica, A. C.

Domingo 5 de Agosto de 1962. — N° 501

LA UNION POLITICA DE CENTRO AMERICA DEBERA NACER DE LA LIBRE VOLUNTAD DE LOS PUEBLOS Y NO DE LA CONVENIENCIA DE LOS MONOPOLIOS YANQUIS APOYADOS POR LAS CAMARILLAS MILITARES DEL ISTMO

TEXTO DE DISCURSO PRONUNCIADO POR EL LIC. MANUEL MORA V. EL VIERNES 27 DE JULIO DESDE LA VOZ DEL TROPICO, PAGINA SIETE

●  
**Presión patronal ante los ridículos aumentos de salarios recomendados por el Consejo**

PAGINA 16

●  
**Por la libertad de Meléndez y la Soberanía Nacional la CGTC apela a la Asamblea Legislativa**

PAGINA 4

●  
**40 obreros ocupará FERTICA en sus fábricas al precio de tremenda amenaza para Puntarenas**

PAGINA 4

●  
**Es una pillería el empréstito impuesto al Servicio Nal. de Acueductos por el Development Loan Fund**

PAGINA 11

●  
**Tres nuevos sindicatos**

PAGINA 2

### Queremos la tierra que trabajamos



Limpiamos "abras" en plena selva virgen. Formamos nuestras finquitas. Somos 350 en total. Pero el dueño de la selva nos echó el resguardo. Queremos la tierra que trabajamos en bien de nosotros y de todos. (Lea texto en Página 13)

## Editorial

# Sólo la Asamblea Legislativa puede autorizar la entrada de ejércitos extranjeros al territorio nacional

Informa la prensa que el Ministro de Seguridad Pública de Costa Rica, señor Marshall, y el Jefe de la Policía de Panamá, señor Vallarino, firmaron un convenio para facilitar la persecución de los comunistas. Conforme a ese convenio las autoridades de Panamá quedan facultadas para penetrar en territorio costarricense, cuando lo juzguen necesario y las de Costa Rica para penetrar en territorio panameño. Desde luego, esas incursiones en territorios ajenos deberán tener por objeto perseguir a los comunistas. Es de presumir que un convenio semejante se haya concertado con los Somoza de Nicaragua, y que se guarde reserva al respecto por razones obvias. Estos convenios, como es de conocimiento público, han sido cocinados por el General Gebert, representante del Pentágono en la zona del Caribe. Este general visitó hace algunas semanas nuestro país y nunca ocultó que uno de los propósitos de su visita era incorporar a Costa Rica a la internacional de las espadas.

Costa Rica no tiene Ejército, por voluntad de su pueblo y por mandato de la Constitución. Pues a quien no quiera caldo, dos tazas. Ahora el Pentágono nos receta dos Ejércitos, la Guardia Nacional de Nicaragua y los soldados yanquis de la zona del Canal de Panamá.

Abiertas las puertas de nuestro país, en las dos fronteras, por el convenio que comentamos, el resultado será que dos ejércitos extranjeros podrán entrar a Costa Rica cuando a bien lo tengan. Para eso les bastará declarar, que actúan obligados por la existencia de algún peligro comunista.

Según lo que informa la prensa serán ellos mismos, los

generales, los llamados a considerar el carácter del peligro. Por lo tanto, les bastará declararlo comunista para considerarse automáticamente autorizados para entrar. Nuestras autoridades podrán discutir el asunto, pero después de consumada la invasión.

¿Qué cantidad de soldados tendrán derecho a invadirnos? ¿Hasta dónde podrán llegar esas tropas? ¿Para que la invasión pueda llevarse a cabo bastará que los militares de Nicaragua o de Panamá consideren que algún Partido de Costa Rica o que el mismo Gobierno de Costa Rica constituyen un peligro comunista para ellos o para el Istmo? Tal como está el convenio, según la prensa, nada de eso es claro, y por lo tanto, serán "los interesados", es decir, los militares extranjeros los autorizados para dar la Ley.

¿Pudo el coronel Marshall firmar semejante convenio? No pudo. Ese convenio es absolutamente nulo. Sólo la Asamblea Legislativa, conforme a nuestra Constitución, puede autorizar a un Ejército extranjero —aunque cargue el nombre de "policía"— para entrar en el territorio nacional.

El comunismo es un pretexto que ahora se usa para los más diversos fines. Veremos si los costarricenses, sin distinción de ideas, estarán de acuerdo en tragarse ese convenio de militares adobado con salsa anticomunista. El golpe, realmente, no afectará sólo a los comunistas. El golpe afectará a toda la nación. Las puertas quedan abiertas para que la Guardia Nacional de Nicaragua nos diga en cualquier momento qué podemos y qué no podemos hacer.

# Se constituyen tres nuevos sindicatos

En las oficinas de la Confederación General de Trabajadores Costarricenses se le dieron a nuestro colaborador Pedro Lucha los siguientes datos sobre la nueva fuerza que está tomando el movimiento obrero en Costa Rica:

**UNION NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA GRAFICA.** Se constituyó el día 20 de julio de este año. Agrupa en su seno a trabajadores —representantes—, de todas las Imprentas de la Provincia de San José. Objetivos: luchar por el mejoramiento de los salarios, por un buen standard de vida de los trabajadores, mejoramiento y ampliación de la legislación y la seguridad social, por garantías efectivas para el derecho de organización sindical (mediante la ley de Fuero Sindical), por una ley

que proteja efectivamente a los aprendices, por el principio a trabajo igual, salario igual, y contra toda clase de discriminaciones por edad o sexo; mejorar el nivel cultural de sus asociados, mediante conferencias, charlas, etc. Además de elegir el Comité Central Ejecutivo, se nombró una Comisión de Asuntos Sociales y Deportivos. Fue nombrado Secretario General del Sindicato don Luis Rojas.

**SINDICATO DE TRABAJADORES AGRICOLAS DE BARRA.** Celebró una Asamblea General y se nombró un Comité Provisional que trabajará por la constitución del sindicato. Sus objetivos principales son: luchar contra el desempleo, por el subsidio estatal para los desocupados, por una Reforma Agraria Radical que, dis-

tribuya la tierra en forma gratuita a los campesinos y a los obreros agrícolas; y por la extensión del Seguro de Riesgos Profesionales a la Agricultura (Ley de Accidentes de Trabajo).

**SINDICATO DE PACUARITO DE LIMON.** Se celebró una Asamblea General del Sindicato de Pequeños Productores Agrícolas de Siquirres. Se eligió el Comité Ejecutivo, destituyéndose al Secretario General y al Secretario de Actas, por negligencia en sus funciones. Todos los participantes en la Asamblea se manifestaron en contra de la actual Ley de Tierra y Colonización y contra el proyecto para crear el Instituto Agrario (en estudio en la Asamblea Legislativa, actualmente). Esa ley no va a resolver el problema agrario. Los campe-

sinos lo que necesitan es una Reforma Agraria Radical que les entregue la tierra en forma gratuita, y que les dé préstamos a largo plazo y bajo interés, caminos y auxilio técnico. Estuvo muy concurrida la Asamblea.

La carestía de la vida, los bajísimos salarios y los planes del Ministro Hess (más impuestos al pueblo), están obligando a los trabajadores a organizarse en sus respectivos sindicatos para luchar más combativamente por su mejoramiento económico, social y cultural. La constitución de estos tres nuevos sindicatos habla por sí sola. Dada la situación existente, los trabajadores día con día buscarán organizarse en sus respectivos organismos, para poder defender más y mejor sus derechos e intereses!



# ENTRE LINEAS

★═══════════ por J. MARIN ═══════════★

## EL FRIO NO ESTA EN LAS COBIJAS.

Para leer periódicos y comer pescado hay que tener mucho cuidado. La República del 31 informa así sobre una discusión en la Asamblea Legislativa: "Denunciaron compras de madera blanca, como pochote; gasolina para carros particulares, reventa ilícita de repuestos, dineros irregulares a enfermos (?) 32 empleados parientes de un regidor, 132 guardas con revólver cuidando parques infantiles, etc." Sin entrar a comentar nosotros las bellezas de redacción que contiene este engendro, podemos decir que si La República encuentra eso criticable, puede guardar el material para dentro de poco tiempo. Ahora empezará a representarse el mismo drama con diferentes actores. No son estos o los otros municipales los que actúan mal. Es el sistema de politiquería capitalista el que anda podrido.

## CHALO EN SU OFICIO.

El título más repugnante de la semana fue éste: "Lic. Gonzalo Facio aplaudió acción de Estados Unidos". Como el que hace la sección de cables de La República es un cubano batistero, no sabe que eso aquí no es noticia porque precisamente la profesión de Chalo Facio es aplaudir a los Estados Unidos y servirles de cualquier cosa.

## TERREMOTO EN "LA REPUBLICA".

Y a propósito de periodistas cubanos, y de La República, dicen que en ese diario hay un terremoto bárbaro. Se están cayendo los empleados costarricenses y ya hay cuatro cubanos metidos en la redacción. Es posible que sean sustituidos en esa forma todos los ticos? A eso se debe también que el periódico esté dedicado casi exclusivamente a la propaganda contra la Revolución y a pedir la supresión de las libertades públicas en nuestro país. Al estilo Batista... Por dicha el Gobierno pone oídos a todos los periódicos, menos al suyo...

## CANTO DE GALLINA RARA.

Y agreguemos algo sobre este asunto, que a fin de cuentas es importante. Mientras el Gobierno adopta una actitud de respeto en cuanto a diversas actividades populares, unas cuantas columnillas histéricas de su diario piden represión y persecución contra los costarricenses que no piensan como los batistianos... Nosotros creemos que en eso no están de acuerdo muchos liberacionistas. Ni don Chico. La República toca siempre la nota que no es. Nos recuerda lo que dijo Neruda de la Voz de los Estados Unidos de América: es como el canto de una gallina rara.

## DON DANIEL EN WASHINGTON.

"Alsogaray satisfecho", informó La Nación. La visita de Alsogaray que iba a pedir plata en nombre de los militares golpistas de Argentina, fue un éxito en Washington, mientras que la visita de Oduber, inspirada en el deseo de luchar por las conquistas democráticas de los pueblos americanos, fue un fra-



caso. Préstamos para los dictadores y portazos en la nariz para quienes sostienen una tesis progresista; eso es lo que llaman Alianza para el Progreso. Nos duele que ocurra eso al Canciller Oduber. Sinceramente. No lo merece.

## NO ENCONTRO PROSTITUBLOS.

Según La República del 28, un tal doctor Peñalver, que visitó la URSS en una misión de la FAO dio la semana anterior una conferencia en el Instituto de Ciencias Políticas sobre su visita. Entre las cosas que le disgustaron a Peñalver en la URSS está la de que después de las diez de la noche no hay donde meterse. Según parece la misión de la FAO tenía grandes esperanzas de hallar prostibulos y cabarets. Eso no lo hay en Moscú. A las diez de la noche terminan cientos de espectáculos. Hay cine, teatro, ópera, ballet (el mejor), circo, deportes y muchas cosas más. Pero no hay de eso que a Peñalver le gustó tanto en París, en Caracas o en San José...

## NI DAMAS REVLON.

Dice también Peñalver que las mujeres no son elegantes en Moscú. Tiene obsesión por las mujeres este Peñalver. El caso es que él quería encontrarse allá con las damas Revlon Cristianas y eso tampoco lo hay. Hay mujeres inteligentes y bellas que visten con decencia, y eso es todo. Allí no se gastan millones de divisas importando pintura para uñas, como aquí, porque todavía el pueblo no ha resuelto los problemas vitales en su totalidad. Peñalver debería saber que la Unión Soviética fue casi arrasada por los nazis que defendían los valores de la "cultura occidental" y debe resolver primero los problemas que la guerra le dejó.

## LOS BARBAROS COMUNISTAS.

También habla Peñalver escandalizado, de la Universidad Patricio Lumumba, para la cual los comunistas hacen la peligrosa maniobra de escoger a muchachos pobres de todos los países y educarlos. ¡Qué bárbaros esos comunistas! ¡Le dan educación a los po-

bres para que después vuelvan a sus países a ponerse al servicio de su pueblo! ¡Una completa atrocidad!

Después de leer esa crónica, nos preguntamos ¿dijo realmente Peñalver tanta burrada, o se la hizo decir el que hizo la crónica?

## DESNUTRICION DEMOCRATICA.

"Alarmante desnutrición de escolares en Guanacaste", informó La República al hablar de la visita del Ministro de Educación a esa provincia. Antes se había publicado por La Nación que hay 17.000 niños desnutridos sólo en los barrios del sur de San José, y antes también se habían publicado las terribles informaciones que dio sobre la zona Bananera el Ministro Terán, en cuanto al mismo problema. Y eso que Costa Rica tiene el más alto nivel de vida en América Central...

## LA NORTHERN TIENE GATO.

Los diarios informaron que vamos hacia la unificación de ferrocarriles. Como quien dice que vamos a participar en un té de costura. El Gobierno debe saber que eso no es así no más. Tiene que informar al país, porque en esto debe haber más de una maquinación de la "inocente" Northern.

## GASOLINA Y TARIFAS.

Según informó el Diario de Costa Rica, el Ministro Marshall se opuso al alza de tarifas de autobuses. Pero eso será flor de un día, porque dentro de poco subirá el impuesto a la gasolina y habrá que revisarlo todo de nuevo.

## HAY DE TODO EN LA VIÑA DEL SEÑOR

El 2 de agosto se vió claro que no todo el campo es orégano, cuando los diarios publicaron una declaración de los médicos del Seguro Social, contra el proyecto del Instituto de Salud. Hemos dicho que ese proyecto hecho por médicos reaccionarios liquidaría al Seguro... Dichosamente hay entre los médicos algunos que se oponen vigorosamente.

## LOS LOTECITOS DE PINTO

El palo periodístico de la semana lo dió La Prensa Libre, al publicar la foto de los campesinos presos en San Ramón, por el delito de cultivar montañas que los Pinto han tenido abandonadas por 20 años. Por cierto que nos cuentan que las adquirieron asistiendo a un remate de lotes que se hizo en San Ramón en 1941. Pinto llevó a todos sus peones en camión desde San José, para que participaran por cuenta de él. Así acaparó la tierra, porque un hombre, por ley, sólo puede comprar 30 hectáreas en el remate.

# ¿Por qué van a financiar los obreros con sus cuotas los hospitales de caridad?

¿POR QUE VAN A FINANCIAR LOS OBREROS CON SUS CUOTAS LOS HOPITALES DE CARIDAD? ¿POR QUE VAN A TOLERAR QUE SE LIQUIDE LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL?

En el discurso del señor Presidente de la República, pronunciado el sábado 29 de julio con motivo de la inauguración del edificio del Colegio de Médicos y Cirujanos, se declaró en favor de la llamada "unificación hospitalaria", hecho ya de por sí muy grave, puesto que la tal "unificación" implica la virtual liquidación del Seguro Social en Costa Rica. Pero aún más grave fue la manifestación de que el actual sistema entrababa la ayuda del "Plan de Alianza para el Progreso". El señor Presidente agregó que, si quisiéramos aprovechar tal ayuda, había que ir pronto a la unificación hospitalaria.

Todos sabemos los argumentos técnicos que existen en favor de la tesis unificadora. El principal de

todos es que la diversidad de servicios los hace más caros y difíciles de administrar. Esto es, naturalmente, cierto. Pero es un argumento engañoso, que no resiste el menor análisis. Si el país tuviera varios sistemas hospitalarios, todos con el mismo carácter, como por ejemplo los que operan bajo el control de la Caja de Seguro Social, entonces es claro que lo aconsejable sería la unificación de tales sistemas. Así mismo, si hubiera, como en efecto hay, varios sistemas de hospitales y de otras formas de asistencia médica administrados con criterio de caridad, como es el caso del Hospital de San Juan de Dios, administrado por una Junta, el de Tuberculosis, administrado por otra y el Asilo de Las Mercedes, administrado por o-

tra, también la tesis de la conveniencia de unificar tales sistemas y servicios es técnica y económicamente justa.

Pero lo que no es justo y que la clase obrera no puede aceptar, es que se unifiquen y se constituyan en un solo sistema, los hospitales administrados por la Caja del Seguro Social, que se rigen por los procedimientos propios del Sistema de seguridad social, y los hospitales y servicios de caridad, que se rigen por sus propios procedimientos.

Las manifestaciones del Sr. Presidente de la República en favor del proyecto Loría Cortés ponen una nota de alarma en este importante asunto. En efecto, es alarmante que el Gobierno esté empeñado en llevar adelante un proyecto tan impopular y atentatorio como el del Dr. Loría Cortés, pero lo es aún más que haya dado a conocer que tal empeño procede de que la "ayuda del Plan de Alianza para el Progreso", no vendrá si no se unifican los servicios hospitalarios. Esto significa en buen romance que los famosos empréstitos que se negocian bajo la cobertura del "Plan de Alianza" han sido por lo visto condicionados a que antes el país liquide su régimen actual de Seguridad Social. O, en otras palabras, que el plan para acabar con el Seguro Social le viene a este gobierno impuesto desde Washington, es un eslabón de la cadena del Plan de Alianza.

Si tenemos en cuenta que hasta el momento el Partido Liberación Nacional en ejercicio del Poder ha dado muestras de estar dispuesto a complacer en todo y por todo las exigencias del imperialismo, en particular las exigencias que se hacen al socaire del Plan de Alianza para el Progreso, entonces nuestra alarma por las palabras del señor Presidente tiene que ser mucho mayor.

El Gobierno tiene el arma de la mayoría parlamentaria para imponer su tesis de liquidación del sistema actual de seguridad social y que él llama de "unificación hospitalaria". Pero la clase obrera, en alianza con la clase patronal tiene una arma que, si resuelve ponerla en uso, es más poderosa que la del Gobierno. La clase obrera, en colaboración con la clase patronal, puede declarar su boicot al pago de cuotas a la Caja del Seguro, si son unificados los servicios hospitalarios. Los obreros pueden negarse a pagar cuotas, y no sufrirán nada. Porque si los hospitales del nuevo sistema unificado están obligados a recibir a todos los enfermos, asegurados y no asegurados, entonces es lógico que los obreros cotizantes procuren negarse a pagar. ¿Quién va a pagar cuotas para disfrutar de un servicio que se puede disfrutar también sin pagarlas?

Hay esta última pregunta: ¿con qué derecho se pretende obligar a obreros a pagar cuotas para sostener los hospitales de caridad?

## 40 obreros ocupará "LA FERTICA" en sus fábricas al precio de tremenda amenaza para Puntarenas

Nuestras afirmaciones sobre el peligro que entraña para Puntarenas y poblaciones circunvecinas el establecimiento de una fábrica de "nitrito de amonio" en La Chacarita no han podido ser rebatidas porque ellas se apoyan en documentos serios emanados de organismos oficiales de los Estados Unidos. Barranca y Puntarenas vivirán, desde que la FERTICA instale sus fábricas, bajo la amenaza constante de la tragedia que significa la explosión de una fábrica de esas. En los Estados Unidos han sido destruidas ciudades enteras razón por la cual las autoridades norteamericanas ya no permiten que esas fábricas se instalen a menos de 100 kilómetros de las poblaciones. Las obliga a retirarse al desierto de Nevada.

Pero la FERTICA prefiere establecerse en Puntarenas que en el desierto de Nevada y no faltan costarricenses que le canten gloria a las inversiones del capital yanqui en nuestro país. También la población de Puntarenas será víctima de los gases de la fábrica de nitrito de amonio que son corrosivos y ocasionarán muy grandes daños a las construcciones, a las instalaciones fabriles y a los mismos utensilios de los hogares. Sabemos de buena fuente que en el Consejo de Gobierno un Ministro planteó hasta la posibilidad de trasladar la ciudad de Puntarenas a otro lugar. Y todo para que la FERTICA les de ocupación a unos 40 obreros.

## Por la libertad de Meléndez Ibarra y la Soberanía Nacional la CGTC apela a la Asamblea Legislativa

Honorable Asamblea Legislativa  
Salón de Sesiones

Señores diputados:

La Confederación General de Trabajadores Costarricenses, (C. G. T. C.), pide a la Cámara Legislativa salir por los fueros de la soberanía nacional y de los derechos sindicales de los trabajadores costarricenses, oponiéndose enérgicamente al régimen de excepción que priva en la zona bananera del Pacífico Sur.

La C.G.T.C. pide a la Cámara que ordene inmediatamente una

investigación para que verifique cómo en el Pacífico Sur se viola descaradamente la soberanía nacional, impidiéndose que los costarricenses transiten por los únicos caminos existentes que comunican las poblaciones de la zona con ciudades como Golfito, Puerto Cortés, Villa Neilly y otras.

La C.G.T.C. denuncia a la Asamblea que el Alcalde de Puerto Cortés, en un fallo sin precedentes, acaba de condenar a dos meses de cárcel, que ya descuenta, al dirigente sindical José Meléndez

(—Pasa a la Pág. 14—)



# El carácter de la colaboración de la Unión Soviética con los países subdesarrollados

— Para comprender bien los principios básicos de los convenios de colaboración económica de la Unión Soviética con los jóvenes Estados —dice V. A. Serguéiev—, hay que tener presente que entendemos la colaboración económica en la acepción más clara y directa del término: ningún acuerdo va acompañado de condiciones políticas ni de otra índole. En ningún acuerdo hay artículos lesivos para la independencia económica de nuestro socio, que le coloquen en situación de desigualdad o que nos concedan privilegios y ventajas exclusivas. En fin, consideramos que la auténtica colaboración supone ante todo la completa igualdad de los contratantes.

Las empresas que se construyen con ayuda de la Unión Soviética y toda su producción son propiedad exclusiva e incondicional del país donde se levantan. El jefe de las obras es siempre un natural de la nación dada. Los especialistas soviéticos se limitan a ser sus asesores y ayudantes. Más aún, la Unión Soviética se preocupa siempre de que la empresa se construya no sólo con los esfuerzos de los obreros locales sino también de los ingenieros y técnicos de allí y de que éstos participen en todas las fases de las obras, desde el proyecto hasta los trabajos de construcción y montaje y la puesta en marcha de la empresa. Se emplean también al máximo materiales y equipos nacionales. Con este objetivo, en las contrataciones de construcción se estipulan especialmente las llamadas listas de división que especifican qué máquinas, instalaciones y materiales debe suministrar la parte soviética y cuáles su socio, así como los trabajos que debe realizar cada parte.

En cuanto a la documentación técnica, se compone con todo detalle y concreción, traducida al idioma más en uso en el país. Los proyectos técnicos incluyen las más modernas soluciones técnicas, cosa que nuestro socio lo estima mucho, porque las casas capitalistas suelen reducir lo más posible el volumen de la documentación técnica, sobre todo en las partes más complicadas técnica-

Por V. A. SERGUEIEV

Vice-Presidente del Comité de Estado del Consejo de Ministros de la Unión Soviética

Son muchas las personas confundidas por la propaganda del imperialismo, que ignoran el carácter de la colaboración que presta la Unión Soviética a los países pequeños, como el nuestro. Como nuestros gobiernos e instituciones del Estado únicamente recurren a la "ayuda" imperialista, que se traduce en un saqueo criminal de nuestro pueblo, muchas personas suponen que igual o parecido trato otorgan los países socialistas.

También hay otras personas que propenden a ver en la colaboración de los países socialistas con los países subdesarrollados, un acto de filantropía. Lo cual es también una falsa apreciación.

Las relaciones entre los países socialistas y los demás países capitalistas subdesarrollados se basan en principios de la colaboración fraternal y en la igualdad de derechos de éstos y aquéllos.

Para que se pueda comprender mejor este asunto, reproducimos unas declaraciones del Vice-Presidente del Comité de Estado del Consejo de Ministros de la Unión Soviética para Relaciones Económicas Exteriores, entregadas a la revista *Tiempos Nuevos*.

mente de los proyectos, colocando así al contratante en situación dependiente.

En todas las obras construidas con la ayuda técnica soviética, nuestros especialistas organizan el aprendizaje del futuro personal de la empresa y preparan calificados obreros de la construcción. Además, la Unión Soviética da la posibilidad a los ingenieros, técnicos y contramaestres locales de practicar en las correspondientes empresas soviéticas.

De este modo, las empresas que se construyen con la ayuda soviética se convierten en una verdadera forja de personal de la construcción e industrial para el país en cuestión, y nuestros socios saben lo que eso vale.

Como ejemplo, podría referirme a una persona muy competente, el señor J. B. Shrinagesh, presidente de la compañía del Estado Hindustan Steel, que administra la factoría de Bihlaj y otras fábricas metalúrgicas del sector público que se construyen en la India con ayuda extranjera.

J. M. Shrinagesh ha dicho: El sistema soviético de trabajo ha sido muy eficaz. Primero, nos ha dado oportunidad de trabajar con

nuestras manos. Segundo, nos ha ayudado en todas las etapas de la construcción y explotación de la fábrica. Nuestros hombres poseen ahora los conocimientos necesarios. Esto nos permitirá no sólo dominar la potencia proyectada de Bihlaj en los próximos dos años, lo cual no es una tarea sencilla, sino que también tendrá importancia positiva para el cumplimiento del programa de ampliación de la factoría y creará un buen ambiente para el trabajo.

El señor Shrinagesh hizo estas manifestaciones en agosto de mil 961. Pero ya en febrero de ese año, en Bihlaj se había alcanzado la potencia proyectada para la fundición de acero, y ahora se aproxima a los índices calculados en la fundición de hierro colado y laminación.

Me es grato señalar que los países que tienen acuerdos de colaboración económica con nosotros se muestran muy contentos del trabajo de nuestros especialistas de sus relaciones con los naturales.

He aquí lo que sobre el hospital construido y equipado por especialistas soviéticos en Camboya dice el comunicado del Ministe-

rio de Sanidad de este país, hecho público en abril de 1961:

"El Hospital abierto para los enfermos en setiembre de 1960 ha ganado ya la admiración general por sus métodos ultramodernos, los profundos conocimientos profesionales y la abnegación del personal soviético...

Todo esto tan satisfactorio se debe a los esfuerzos del equipo soviético, compuesto de veinticinco personas que aceptaron colaborar sin ninguna reserva con el personal nacional para llevar a buen término la difícil tarea y trabajan con afán y esmero dignos de todo encomio".

Para tener una idea del carácter de nuestros acuerdos de colaboración económica con los jóvenes Estados, hay que recordar lo siguiente. Para la inmensa mayoría de los estadistas de estos países está claro que la auténtica independencia puede asegurarse únicamente creando una diversificada economía basada en el empleo racional de los recursos naturales y de las posibilidades interiores para liquidar cuanto antes el monocultivo impuesto por el colonialismo. Entretanto, los expertos de los países occidentales siguen recomendando a los países subdesarrollados abstenerse de desarrollar la industria de transformación y de concentrar las inversiones principalmente en el aumento de la extracción de materias primas y en la llamada "infraestructura".

La Unión Soviética comparte el deseo de los jóvenes Estados de crear una economía nacional independiente y coopera con ellos en la construcción de empresas industriales y de la base energética y en el desarrollo más racional de la agricultura.

En este sentido, son muy característicos los acuerdos firmados con Indonesia. En este país de 90 millones de habitantes, debido al largo mangoneo de los coloniales no hay en rigor industria moderna, si exceptuamos las empresas petroleras propiedad de consorcios extranjeros. Con la ayuda de la Unión Soviética en Indonesia se construirán; una factoría metalúrgica, una fábrica de aluminio, una central hidroeléct-

(—Pasa a la Pág. 12—)

# Convertirán la península de Osa en desierto?

## Cerca de púas pone la United a un Barrio de Puerto Limón

Tomamos del periódico "La República" la sensacional carta del Gobernador de Limón, don Asís Esna Miguel, que reproducimos de seguido. Nuestro criterio es que el Gobernador tiene autoridad suficiente para demoler la cerca de púas establecida por la Compañía Frutera alrededor de un barrio del puerto donde ella tiene un Hospital. Es intolerable la actitud de esta Compañía. En el Pacífico está cerrando los caminos públicos y en el Atlántico comienza por apoderarse de un barrio entero.

Al señor Presidente de la República, el Gobernador de Limón le remitió la carta siguiente:

27 de Julio de 1962

Señor  
Presidente de la República  
D. Francisco J. Orlich  
San José.

Muy estimado señor Presidente:

He visto que la Compañía Bananera de Costa Rica ha puesto cercas en los alrededores del Hospital de Limón con alambre de púas, lo que considero inmoral

de parte de dicha Compañía.

El Dr. Max Terán, Ministro de Salubridad Pública y otros distinguidos médicos entre ellos el Dr. Orlich, Director Médico de Asistencia Social pueden dar fe de dicha anomalía. Ellos se indignaron al ver este proceder al igual que toda la ciudadanía limonense por tan cruel proceder pues somos cafilecidos como indios salvajes.

En mi calidad de Miembro de la Junta de Protección Social y como Gobernador de esta Provincia, muy respetuosamente le ruego intervenir para que esos alambres sean quitados.

Como podrá ver, Señor Presidente eso no es Zona, nosotros no tenemos terrenos que no sean soberanos, la soberanía nacional es todo el territorio de Costa Rica. La Municipalidad varias veces ha hecho saber que eso es la continuidad de la ciudad de Limón y se denomina "Barrio del Hospital".

Del señor Presidente quedo a las órdenes,

**ASIS ESNA MIGUEL**  
Gobernador

**TAL OCURRIRA SEGURAMENTE SI LOS COSTARRICENSES NO HACEMOS FRENTE A LA VORAZ COMPAÑIA QUE EXPLOTA ACTUALMENTE AQUELLOS BOSQUES.**

Los periódicos han venido publicando una interesante polémica entre los personeros de una empresa llamada Osa Productos Forestales S. A. y una serie de gentes interesadas en la conservación de nuestros bosques, entre ellos el Director del Instituto Ecuatoriano de Ciencias Forestales, que ha venido en ayuda nuestra en esta ocasión.

El cargo que se ha hecho a la empresa yanqui es el de estar arrasando los hermosos bosques de la Península de Osa. Según recuerdan los lectores, La Nación, con gran alborozo, publicó la foto de un miserable muelle que han hecho los yanquis para embarcar la madera. Según el periódico, éste era el gran hallazgo y el colmo del progreso industrial. Pero pronto vino la denuncia, formulada por don Carlos Manuel Arias, en el sentido de que estaban acabando con nuestros bosques. La empresa se defendió diciendo que ellos estaban haciendo un "experimento" y que "resembraban" el bosque. Según ellos, palito cortado era palito sembrado. Esa fue la primera explicación.

Dijeron textualmente lo que sigue: "Los bosques que se talan están siendo resembrados con especies más valiosas de las que se cortan". Eso dijo el Gerente de la empresa, Mister Alvin Wright en La Nación del 25. Y agregó esta afirmación extraordinaria: "Si bien el capital de esa firma ha sido suplido en su totalidad por norteamericanos productores de plywood, la misma es una empresa nacional".

Es decir, que esta es una empresa rarísima: aunque pertenece totalmente a los yanquis, resulta que es nacional. Pero esto no es todo.

El técnico ecuatoriano señor Acosta Solís y el doctor Robillard, expertos botánicos, le salieron al paso a esos argumentos en La Nación del 26 de julio, cuando dijeron: "Imposibles las resiembra de que habla Osa Productos Forestales S. A." Y explicaron que esa resiembra era imposible hacerla como se hace en los bosques de coníferas de Estados Unidos, porque el bosque tropical tiene otras características.

¿Qué hace entonces la empresa, al sentirse pillada en su mentira? Como el Gerente gringo había dicho que ellos estaban resembrando, ahora sale el Subgerente tico Román Macaya en La Nación del 30, a decir que no es resiembra lo que hacen. En esta ocasión da una ex-

plificación un poco más satisfactoria desde el punto de vista técnico, porque explica que se cortan los árboles maduros y se deja crecer el árbol joven.

Hemos oído decir a un ingeniero agrónomo que ésta es una manera de conservar el bosque. Evidentemente, ahora la empresa se ha hecho asesorar por un técnico en materia forestal. Pero la monstruosidad de su mentira queda en pie.

Y a todo esto, ¿qué hace nuestro Ministerio de Agricultura, protector de la Flora y la Fauna? Don Elías Soley declaró el 27 de julio esta barbaridad: "Es bueno advertir que la explotación de maderas en Osa es en vías experimentales. Lamentablemente este Ministerio no cuenta con las partidas necesarias para destacar inspectores en aquel lugar... Pero sí puedo decir que la explotación que se lleva a cabo es racional y dentro de las normas técnicas que el caso amerita. Sabemos también que el trabajo de Osa Productos Forestales S. A. es realizado a conciencia y que del mismo puede derivar el país grandes beneficios".

Lo que nadie logrará explicarse es cómo ha podido averiguar tanta cosa don Elías Soley. La verdad, nos parecen llenas de irresponsabilidad sus declaraciones. Dice que se explota por vía experimental. ¿Qué clase de experimento será que sacan tres barcos de tucas por semana? Dice que la explotación es racional, pero no tienen inspectores para comprobarlo. Por lo visto repite lo que le dijo la "Osa". Y agrega que el país obtendrá grandes beneficios de este saqueo. Nos parece francamente, que a don Elías se le va la mano.

Para terminar todo este vergonzoso asunto, digamos que según el artículo publicado por la empresa el 30, ellos explotan tierras de su propiedad. O sea, que también están acaparando tierras.

Y otra cosa más importante. Este cuento de que están dejando los árboles jóvenes también es mentira. Un trabajador que estuvo allá nos ha contado que el bosque está quedando completamente arrasado. Lo limpian con tractores.

El Ministerio de Agricultura, por lo visto, no piensa hacer nada. Pronto tendremos un desierto en la Península de Osa. Si los dejamos... cosa que, no se ilusionen los yanquis, no va a ocurrir.

12 DE AGOSTO:

## Las Madres entregarán cientos de firmas en defensa de la paz

— PROGRAMA DE LA GRAN ASAMBLEA —

- ☀ Himno Nacional.
- ☀ Saludo a las madres por doña María Alfaro.
- ☀ Las madres en la defensa de la Paz por Adela de Sáenz.
- ☀ Música.
- ☀ Entrega nacional de firmas por la Paz, por las delegadas provinciales.
- ☀ Música.
- ☀ Rifas y café para las madres.

(NOTA: la asamblea tendrá lugar el domingo 12 de Agosto, a las dos de la tarde en el salón de los Altos de las Antillas).



# NO SE JUSTIFICAN NUEVOS IMPUESTOS PARA RESOLVER LA GRAVE CRISIS FISCAL

Señoras y señores:

Vengo a comentar esta noche los planes elaborados por el señor Ministro de Hacienda para combatir la crisis fiscal.

Mis palabras no se inspiran en pasajeros intereses de carácter electoral. No están movidas por ningún afán estéril de obstruir las tareas de este Gobierno en el plano de la economía o de las finanzas públicas. Deben interpretarse, en lo fundamental, como el aporte sincero de un sector avanzado del pueblo de Costa Rica a un debate de mucha trascendencia para los intereses económicos y sociales de todos los habitantes de este país.

De la línea que adopte el Estado costarricense en estos momentos, frente a los graves problemas de la economía y del Fisco, va a depender, no sólo la tranquilidad o la intranquilidad de los hogares costarricenses, sino, también, la estabilidad o la inestabilidad de nuestras instituciones democráticas las cuales deben interesarnos a todos a pesar de las notorias mutilaciones que han sufrido en perjuicio de la clase trabajadora. El interés de todos los costarricenses debe estar en mejorar el régimen democrático, en ampliarlo, en fortalecerlo, y no en socavarle sus bases de sustentación que están ubicadas en la economía del país y en el grado de conciencia política de nuestro medio social.

## DOS CRISIS.

Nuestro país confronta dos crisis graves, una de orden económico en proceso de desarrollo y otra de orden fiscal ya desarrollada. La primera es una crisis del régimen de producción. La otra es una crisis del Fisco, es decir, es una incapacidad monetaria del Gobierno para cubrir los gastos establecidos en el presupuesto nacional. Según los informes oficiales el déficit fiscal es de 180 millones de colones. Esa es la suma que se pretende arbitrar mediante los nuevos impuestos planeados por el Ministro de Hacienda.

Si no hubiera crisis económica la crisis fiscal sería fácil de resolver. La economía del país sería fuente de recursos abundantes para el Fisco. Pero se perfila una seria crisis económica como consecuencia de la caída de los precios de nuestros productos en el mercado internacional, y de la deficiente y anacrónica organización de nuestro régimen social. Por eso la crisis del Fisco adquiere muy serias y profundas implicaciones sociales.

## PUDIENDES Y NO PUDIENDES.

Ante todo surge esta pregunta lógica: ¿Si el Gobierno necesita más dinero de dónde debe tomarlo? La respuesta también es lógica: ese dinero debe ser tomado del sector social que lo posea en mayor abundancia o que lo necesite menos. En otras palabras, que si la única solución del problema fiscal fuera extraer el dinero, a todo trance, del pueblo, lo lógico sería que se le pidiera a los ricos y no a los pobres. Porque para los pobres significaría hambre en tanto que para los ricos en la etapa actual, apenas significaría menores ganancias. El Gobierno ha optado por descargar el peso de la crisis fiscal sobre la gran masa popular, sobre el presupuesto familiar de la clase trabajadora y de la clase media, cuyos componentes carecen de medios para evadir las nuevas cargas tributarias haciéndolas incidir en otros grupos sociales. De esos medios si disponen los integrantes de las clases adineradas porque ellos, por regla general, pueden equilibrar sus presupuestos apretándole el cuello al pueblo. Sólo cuando la crisis alcanza grados muy altos de desarrollo esta maniobra puede resultar difícil y hasta imposible.

## LA TESIS DEL MINISTRO.

El señor Ministro, en su exposición de motivos, defiende clara y francamente la tesis de que en las actuales condiciones del país no deben ser gravados directamente los grandes productores porque ellos están siendo castigados por la baja de los precios de sus productos. ¿Pero la situación económica de nuestras grandes masas populares no es acaso más grave que la de los grandes productores? ¿Acaso la baja de los precios de nuestros artículos de exportación no va redundar en aumento del número de desocupados, en ruina de pequeños productores y en encarecimiento de la vida en general? Es ilógica y es injusta la tesis del señor Ministro. No es tampoco una tesis científicamente correcta. Sin embargo, tengo la sensación de que no es una tesis suya: me parece que es una tesis impuesta por el Fondo Monetario Internacional. Pero este es un asunto que dejo para comentar después.

## ¿SON INDISPENSABLES NUEVOS TRIBUTOS?

Lo dicho no significa que nosotros pensemos que la presente crisis fiscal deba ser resuelta aumentando cargas tributarias a los productores nacionales, grandes pequeños o medianos. Lo dicho lo que significa es, que si de lo que se trata es de imponer impuestos y de determinar los sectores sociales que habrán de soportarlos, lo lógico es que esos impuestos se establezcan con el criterio de afectar a los que más pueden y no a los que padecen mayores angustias económicas. Pero no creemos que la actual crisis fiscal esté planteando esa alternativa. Nos parece que el Gobierno puede resolverla sin necesidad de agravarle la situación económica a ningún sector popular. Los sacrificios deben reservarse para cuando llegue el momento de enfrentarse a la crisis económica la cual no podrá combatirse sin afectar la estructura misma del régimen ya que la Historia demuestra que en el camino del progreso social no es posible hacer tortas sin quebrar huevos.

## LAS RAZONES DE DON MARIO ECHANDI.

Para ver claro en el fondo de este problema es necesario detener un poco la atención en las causas del enorme déficit fiscal. El señor Hess trata de explicarlas en la introducción a sus proyectos. Pero don Mario Echandi fue más claro que el señor Hess en su discurso del 3 de marzo del año que corre. Don Mario fija el déficit en 170 millones para la fecha en que dijo su discurso y analiza las diferentes partidas que integran ese déficit. Yo voy a tomar, de la explicación del señor Echandi, las partidas más gruesas.

## 67 MILLONES DE LA UNITED.

Sólo la United Fruit Co. dejó de pagar, durante la administración Echandi, por concepto de impuesto sobre la renta, 67 millones de colones, alegando que no estaba teniendo utilidades. Pero esos 67 millones habían sido tomados en cuenta en el presupuesto, como entrada segura y en consecuencia, tenían aplicación. Se les invirtió antes de que se produjeran. El problema sigue en pie porque la poderosa compañía continúa sosteniendo que trabaja sin ganancias. Por lo tanto, el señor Hess se ha visto obligado a prever el futuro y la previsión consiste en sustituir, mediante impuestos sobre nuestro pueblo, las sumas que la United no pagará en los años venideros pero que están tomadas en cuenta en el presupuesto, como entradas probables. En resumen, que en este punto los nuevos impuestos tienen dos propósitos: cubrir lo que la United dejó de pagar durante la administración Echandi y cubrir lo que la misma Compañía dejará de pagar en los años que vienen.

## ¿NO TIENE UTILIDADES LA UNITED?

¿Es posible creer que la poderosa United Fruit Co. esté trabajando en nuestro país sin utilidades? ¿Sus bananales, sus plantaciones de palma africana, sus fincas de ganado, sus fincas de cacao, sus comisarías, sus ferrocarriles, sus muelles, no le producen nada? ¿Las exenciones de aduana con que la favorecen los contratos bananeros, que son fabulosas, tampoco le permiten trabajar con utilidades? ¿Será posible aceptar que estén en mejores condiciones de productividad nuestros cafetaleros y nuestros cañeros y nuestros productores de arroz y de frijoles que la United Fruit Co. que trabaja con enorme capital propio y sin pagar derechos de aduana? Todas éstas son preguntas que tienen que inquietar a cualquier persona sensata. ¿Por qué no han inquietado al Gobierno? ¿Ha investigado el Gobierno, o siquiera ha intentado investigar, los negocios de la Compañía Bananera? No los ha investigado ni se toman medidas para hacerlo. En cambio, dentro del plan del señor Hess, hay una ley que es un conjunto de medidas drásticas para impedir que los finqueros costarricenses pequeños y grandes evadan el impuesto territorial y el impuesto sobre la renta.

## UNA CLAUSULA INTOLERABLE.

En el contrato que el señor Figueres le dió a la United hay una cláusula según la cual, para efecto del impuesto sobre la renta, el Gobierno tiene que darle fe a la declaración jurada que haga esa empresa por medio de sus personeros. Por lo tanto, la Compañía puede pagar o no pagar impuestos porque ella misma es

la encargada de decir si tiene o no utilidades. ¿De qué distinta manera son tratados los contribuyentes nacionales! ¿Será por respeto a esa cláusula, evidentemente inconstitucional, que nuestros Gobiernos aceptan mansamente que la Compañía no pague impuestos sobre sus utilidades? Tal vez. Pero es casi seguro que aquí este influyendo otro factor, el temor de molestar al Departamento de Estado, dentro del cual la United tiene una influencia muy grande; la creencia de que tolerando todas esas irregularidades de las grandes compañías norteamericanas será posible recoger algunas boronas de la famosa mesa que viene poniendo el Presidente Kennedy desde hace un año y medio bajo el signo de Alianza para el Progreso sin que termine de ponerla ni dé esperanzas de hacerlo.

## NUESTROS CAFETALEROS Y LA UNITED.

El área de territorio nacional que explota la United Fruit Co. en Costa Rica no es inferior a la que cultivan nuestros cafetaleros. La United tiene un monopolio del comercio del banano en el mercado internacional y nuestros cafetaleros tienen competidores por todas partes. La utilidad que produce una hectárea de bananal es superior a la utilidad que produce una hectárea de cafetal. La United goza de exenciones aduaneras y nuestros cafetaleros no. La United se financia con su propio capital y nuestros cafetaleros a menudo se financian mediante préstamos que significan pago de intereses. La United es dueña de sus medios de transporte y los cafetaleros tienen que usar medios de transporte ajenos, inclusive los de la United. Pues bien, resulta que a pesar de todas esas circunstancias, la United no tiene utilidades y los cafetaleros sí las tienen. Los cafetaleros pagan el impuesto sobre la renta y la United no lo paga. Y lo mismo puede decirse de los otros productores del país. Todo esto es absurdo. Me parece que ningún Gobierno tendrá fuerza moral para imponerle nuevos impuestos al pueblo en tanto no explique, en forma satisfactoria, por qué permite que la United se niegue a pagar el impuesto sobre la renta. Pero hay más, si a la United se le obliga a pagar el impuesto territorial en la medida en que debe pagarlo; si se le avalúan todas sus propiedades, sin temores de ninguna especie, ni a la propia Compañía ni al Gobierno de los Estados Unidos; si la Compañía es sometida al mismo procedimiento a que son sometidos todos los campesinos de Costa Rica, el Gobierno podrá resolver, en un porcentaje muy alto, la crisis fiscal que nos aplasta sin necesidad de encarecerle la vida al pueblo mediante nuevos impuestos.

## 18 MILLONES EN AGUINALDOS.

Continuamos ahora con los datos de don Mario Echandi sobre el déficit fiscal. El aguinaldo para los empleados públicos, dice don Mario, pasó, de 2 millones y resto en 1953, a casi 18 millones en 1961. Y estos números corresponden, únicamente, a los empleados del Gobierno central, no están tomados en cuenta los de las instituciones autónomas. Nosotros aceptamos que se siga dando el aguinaldo, pero no como se está dando. No hay razón para que nadie reciba un aguinaldo mayor de mil colones en tanto la situación del pueblo y del Estado sea tan precaria como es. En este renglón el Gobierno podría economizar varios millones de colones sin perjudicar a los empleados pequeños y medios de la administración pública.

## 19 MILLONES EN PENSIONES.

Las pensiones y jubilaciones, que en 1954 apenas implicaban una erogación de 3 millones 300 mil colones; en 1961 implican una erogación de 19 millones 300 mil colones. Tampoco estamos tomando en cuenta aquí a las instituciones autónomas. Todo esto es escandaloso, porque todo el mundo sabe que por las calles andan centenares de pensionados que trabajan en empresas privadas, o en sus negocios particulares, porque están llenos de energías. Hay capitalistas que disfrutan de pensiones; y son muchas las pensiones de dos, tres, cuatro y hasta cinco mil colones. Aquí puede meter tijera el Gobierno y economizar otros millones de colones. No debe disfrutar de pensión quien no la necesite; y en tanto el país esté en crisis, no debe haber pensiones de más de mil colones mensuales. Algún día los viejos y los inválidos podrán contar con una amplia y verdadera protección social. Pero eso ya no podrá ser dentro de este régimen. En estos tiempos no hay más camino que ajustarse a las limitaciones que el actual régimen impone.

## CARRETERA A EL COCO.

Menciona también el señor Echandi el valor de la carretera que conduce al aeropuerto internacional de El Coco, como parte del déficit. Son 14 millones de colones invertidos en el último tramo, únicamente, de una carretera que no se necesita porque el viaje al aeropuerto pudo seguirse haciendo por la carretera Heredia-Alajuela. Esa inversión, como es de conocimiento público, fue impuesta por el Banco Mundial. En vez de escuelas, de carreteras agrícolas, de créditos para incrementar la producción, una carre-

tera de lujo a un aeropuerto. Y para llenar ese hueco en el presupuesto, empréstitos a altos tipos de interés, y más impuestos para el pueblo.

## EDIFICIOS Suntuosos.

¿Y la construcción de edificios suntuosos en los que se han derrochado y se continúa derrochando millonadas? Nos parece bien que la Corte tenga su edificio. Pero si la situación económica de nuestro país es crítica por qué no ha de poder esperar la Corte el tiempo necesario para que el país se recobre de sus quebrantos? Lo que sí resulta irritante es la cadena de edificios que están construyendo los Bancos del Estado y que indirectamente incide en la crisis fiscal. No obstante que todos forman parte de una sola entidad nacional, los Bancos viven en una competencia escandalosa y costosísima. Compran lotes carísimos y levantan edificios también carísimos. ¿Qué necesidad tiene el Banco Central, por ejemplo, de construir un edificio de una manzana en la Plaza de la Artillería? Pero lo que indigna es que al mismo tiempo que invierten los Bancos tantos millones en obras innecesarias, que no se justifican comercialmente, niegan préstamos a los agricultores, a los industriales y a las gentes que necesitan dinero para construir sus casas de habitación. El Estado ha tenido que subvencionar a los Bancos con la idea de que aumenten sus capitales y así puedan impulsar el desarrollo de la economía nacional. Pero esos dineros de las subvenciones los están empleando en levantar edificios de lujo dotados de mármoles y de escaleras eléctricas y no en inyectar nueva vida a la economía del país.

## 63 MILLONES EN SUBVENCIONES.

Otra de las causas del déficit está en el capítulo de las llamadas subvenciones. Las subvenciones han sido creadas y adjudicadas con mano larga y sin mucho estudio. Es un óleo escandaloso de dineros nacionales. Unas son justas. Otras no lo son. Pero detrás de éstas hay intereses creados, intereses políticos, compromisos sociales. Por eso resulta difícil ponerle el cascabel al gato. Abro el presupuesto y me encuentro con que el capítulo de subvenciones monta a 62 millones y medio de colones. Meta la mano en ese capítulo el señor Hess y logrará bajar en gran medida el déficit fiscal.

## LA ENORME BUROCRACIA.

Pero meta la mano también en la frondosísima burocracia que nos agobia. No se trata de dictar medidas que conduzcan a aumentar el número de los desocupados. Este es un argumento un poco demagógico que el señor Hess adelantó en su informe para justificar, de antemano, su pereza a abordar un problema realmente espinoso. Nosotros tampoco estamos de acuerdo en que se aumente el número de los desocupados. De lo que se trata, ahora, es de suprimir una serie de organismos costosísimos e inútiles de que está llena la administración pública. Esos organismos se pueden suprimir sin que sean muchos los empleados que queden cesantes y en cambio serían muy grandes las economías. Leo el presupuesto y me quedo asombrado. Organismos y más organismos con funciones repetidas o sin funciones reales. ¿Y qué sueldos? Observa uno el aparato burocrático de un Ministerio, por ejemplo, el de Agricultura, y tiene la sensación de que con sólo ese aparato es posible manejar toda la economía agrícola del país. Sin embargo en el fondo de ese aparato lo que hay es teatro y millones de colones. Pero el Sr. Hess no sólo no nos habla de podar la costosísima burocracia, sino que, por el contrario, nos propone aumentarla. De acuerdo con su plan se crearán dos organismos nuevos que serán algo así como otros dos Ministerios. Ignoro cuántos millones más van a costar esos dos nuevos aparatos. Pero lo peor es que ambos, pero especialmente el llamado "de Planificación", están destinados a convertirse en un simple aumento de la burocracia, sin resultados prácticos. El proyecto de Ley que pretende crear la Oficina de Planificación, con todas sus ramificaciones, da la sensación de un capítulo de novela ya que no logra uno entender cómo es posible planificar la economía de un país sin modificar el régimen de propiedad privada.

## LA BUROCRACIA SE CHUPA LA ECONOMIA.

Conviene subrayar aquí este dato curioso. El Presupuesto nacional, sin tomar en cuenta las instituciones autónomas, es de 316 millones de colones, y el valor total de la cosecha de café del país, en un sólo año, es de 260 millones de colones. Esto quiere decir que el presupuesto nacional absorbe una suma equivalente a casi una vez y media el valor total de la producción de un artículo que constituye la primera rama de la economía nacional. Puede decirse que el Estado absorbe, para fines puramente burocráticos, y habida cuenta de todas las instituciones que lo integran, la totalidad de lo que produce el café, el azúcar, y el cacao. Por lo tanto la economía nacional no puede desarrollarse sino es a base de aumentar la deuda externa y de comprometer la soberanía nacional. Hace 12 años el presupuesto nacional apenas pasaba de



de 300 millones de colonos en 4 años. La población era de 800 mil habitantes. Hoy la población es de un millón doscientos mil habitantes y el presupuesto llega a 1600 millones en 4 años. Se ha cuadruplicado. ¿Vamos a continuar con ese ritmo? ¿Vamos a continuar exprimiendo al pueblo y paralizando el desarrollo de la economía nacional para aumentar el aparato burocrático?

## COMO TERMINAR CON EL DEFICIT.

Esto no puede seguir así. El señor Hess, que es hombre talentoso e ilustrado, debe comprenderlo. Disminuya el señor Hess la burocracia recortando lo que es inútil. Obligue a pagar a las compañías extranjeras que obtienen fabulosos rendimientos en nuestro país aunque lo nieguen. Suprima de un solo tajo los gastos innecesarios. Recorte pensiones y aguinaldos con espíritu de justicia. Suprima subvenciones otorgadas por compadrazgos o por politiquería. No permita que se construyan más obras suntuarias. Métele el puño al capítulo de las exenciones de aduana que es uno de los capítulos más oscuros de la administración pública. Promueva el reavalúo, por personas competentes y honorables, de las grandes fincas, de los grandes edificios, de las grandes propiedades y no pierda el tiempo por ahora en los pequeños. Con sólo eso logrará enjugar el déficit fiscal y no tendrá necesidad de mortificar al pueblo con nuevos impuestos sobre artículos de consumo. Claro que todos esos pasos son difíciles de dar. Pero estamos viviendo una época en que no es posible ejercer bien una función pública sin una fuertísima dosis de energía moral.

## NO HAN BAJADO LOS INGRESOS DE DOLARES.

Estamos de acuerdo con el señor Hess en cuanto declara que las crisis fiscales están vinculadas a las crisis económicas. Pero no estamos de acuerdo con el señor Hess en cuanto pretende vincular la actual crisis fiscal a la baja de los precios del café. La actual crisis fiscal tiene otras causas que ya tuve oportunidad de comentar. Pero conviene agregar lo siguiente. Es cierto que los precios del café bajaron. Pero la producción aumentó y el volumen total de dólares que está recibiendo el país por exportación de café no ha bajado. Tengo a la vista los números respectivos. Tampoco han bajado los ingresos de dólares por concepto de exportación de azúcar. Bajaron los ingresos por concepto de exportación de bananos. Pero aquí no se trata de crisis sino de manobra de mala ley de la compañía frutera y de debilidad del Gobierno.

## PERSPECTIVAS DE CRISIS.

Sin embargo, hay una cosa que sí es cierta, y es que las perspectivas son de una crisis seria. Nos amenaza la crisis. La crisis que ya está confrontando el mundo capitalista (sólo en Estados Unidos hay ya 6 millones de desocupados) tendrá que sentirse más hondamente en nuestro país antes de poco tiempo. La caída de los precios de los artículos que exportamos, como consecuencia de un exceso de la producción sobre el consumo en el mundo, no podrá ser detenida por procedimientos artificiales. Además, nuestra producción de café continuará aumentando, y la de azúcar y la de cacao. De nada valdrán los convenios internacionales de productores, porque los conciliabulos de esa clase nunca han tenido la virtud de aumentar la capacidad de consumo de los pueblos ni de impedir los excesos de producción. Aquí se pone de relieve lo mal fundamentada que está nuestra economía. Dependemos de la exportación de materias primas y los precios de nuestros productos dependen de factores internacionales que están fuera de nuestro control. ¿Frente a estas perspectivas de verdadera crisis cuál es la política del Gobierno?

No la conocemos hasta el momento. La Oficina de Planeamiento que nos ofrece el Ministro Hess nos dice muy poco, desde luego que para planear es necesario saber de previo qué es lo que se va a planear y qué es lo que se puede planear. Una política de transformación económica, audaz y realista, es lo que necesita el país urgentemente.

## ORIENTACION FUNDAMENTAL DEL GOBIERNO.

Nos parece que la orientación fundamental del Gobierno debe ser la de organizar una economía propia y robusta. El país ante todo debe abastecerse de artículos de primera necesidad y producir excedentes de aquellos artículos con mercados de exportación. El país debe desarrollarse industrialmente sin pérdida de tiempo no sólo con miras a crear nuevas fuentes de trabajo sino también con miras a abaratarle la vida al pueblo y satisfacerle el mayor número posible de necesidades. El país debe entrar en posesión de sus riquezas naturales para convertirlas en caminos, en edificios, en Universidades, en Colegios, en Ferrocarriles, en jardines, en cultura. No perdamos de vista toda la experiencia que nos brinda nuestra Historia. La United Fruit Co. se ha llevado enormes riquezas de nuestro país. A nosotros sólo nos ha dejado tierras arrasadas, y una población humana desvitalizada. La Electric Bond nos ha vendido la energía de nuestras propias aguas y se ha llevado los dólares, y ahora está comerciando con las plantas eléctricas

construidas por el ICE con dineros nuestros. El pueblo financia al ICE y la Electric Bond recoge los frutos. Ahora hay varias compañías listas para llevarse el petróleo y el aluminio. Si nuestro pueblo logra explotar todas las riquezas, en lugar de las grandes compañías, podremos convertir a Costa Rica en uno de los países más ricos, más prósperos y más altos del Continente.

## POLITICA REVOLUCIONARIA.

Pero para eso es preciso desarrollar una política revolucionaria, que requiere el apoyo consciente de todo el pueblo y que podría sintetizarse así: Primero, reforma agraria efectiva, que le entregue la tierra gratuitamente a los campesinos y que capacite a esos campesinos mediante créditos y dirección técnica para poner a producir esa tierra; Segundo: industrialización del país pero de manera que la industria quede en manos de nacionales y no de monopolios extranjeros; Tercero: recuperación de todas las riquezas nacionales para explotarlas en beneficio de nuestra nación. La teoría de que nosotros no somos capacitados para explotar nuestras riquezas y de que por lo tanto no tenemos más remedio que entregarlas a compañías extranjeras es absolutamente falsa. En las condiciones actuales del mundo cualquier pueblo, por pequeño que sea, puede hacerse dueño y señor de sus riquezas naturales, sin necesidad de comprometer su soberanía, ni de renunciar al derecho de darse el régimen social que mejor le parezca.

## MEDIDAS DE CARACTER INMEDIATO.

Pero también hay otras medidas de carácter inmediato que pueden y deben ser tomadas. Hay que buscar nuevos mercados a nuestro café, a nuestro azúcar, a nuestro cacao, y a nuestro tabaco, mercados donde no solamente podamos vender, sino, además, vender a buenos precios. Y hay que orientar nuestra producción agrícola con estudio del mercado mundial, a fin de que en 1 ó 2 años estemos produciendo nuevos artículos que tengan colocación segura y altos precios. Por ejemplo, oleaginosas. El Consejo de la Producción, parte de un plan nuestro que se quedó trunco con la guerra civil, debe jugar el papel que le corresponde. Lo creamos para desarrollar la producción y no para hacer negocios. Nuestra idea era eliminar el Ministerio de Agricultura. Durante la Segunda Guerra Mundial nos permitió, en muy poco tiempo, exportar artículos que siempre habíamos importado. Después fue convertido en un gigantesco aparato comercial muy alejado de los fines para los cuales fue creado. Pues ahora el Consejo de la Producción, debidamente coordinado con la Banca y con el Gobierno, debe servir para transformar totalmente nuestro sistema de producción agrícola.

## EL MERCADO SOCIALISTA.

¿Y en cuanto a nuestros productos de exportación qué hacer? ¿Cómo conseguir nuevos mercados y precios justos? Los técnicos norteamericanos lo que nos aconsejan es destruir cafetales y cañaverales. El señor Figueres continúa tercamente implorando a los Estados Unidos una política de precios altos para nuestros artículos. Pero los Estados Unidos no lo oyen, porque el problema de los precios en el mercado internacional no depende de ellos sino de fuerzas que están fuera del control de ellos; y porque si quisieran resolverse, a nosotros, el problema, tendrían que pensar en resolverse a los demás países del Continente a base de erogaciones que ellos no podrían soportar no obstante su poderío económico. En cuanto al café ellos mismos impulsaron la producción en Africa de ese artículo y nos crearon el problema que nos tiene al borde de la ruina.

## PROPOSICION DE LA UNION SOVIETICA.

A propósito de la creación del Mercado Común europeo Nikita Jruschov hizo una proposición a las grandes potencias que tal vez dé una respuesta a la inquietud del señor Figueres y de sus amigos. Jruschov propuso la creación de un organismo internacional, encargado de reglamentar el comercio mundial, sin discriminaciones. Ese organismo fijaría los precios de las materias primas para que las potencias industriales no puedan imponer esos precios caprichosamente; y fijaría los precios de los artículos elaborados, para que esas mismas potencias no puedan explotar a los países atrasados vendiéndoles a precios de usura los artículos de su producción. Si fuera posible un convenio en escala mundial, en el que intervengan los países socialistas y los capitalistas, los desarrollados y los subdesarrollados, tal vez sería posible pensar en la fijación de precios justos para los productos agrícolas en el mercado mundial. Pero habrá que esperar la respuesta de las potencias capitalistas a la proposición de la Unión Soviética.

## EL MUNDO SOCIALISTA OFRECE AYUDA.

Tengo aquí un cable de los que nuestra prensa no acostumbra publicar, del 24 del mes en curso, el cual contiene una peque-

na crónica de una sesión celebrada ese mismo día en Ginebra por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. En esa sesión habló el representante de la Unión Soviética, Arkadev y dijo (copio el cable textualmente) "que la industria básica es indispensable en los países en desarrollo y afirmó que la Unión Soviética está en disposición de ayudar a esos países, si se quiere a través de las Naciones Unidas, o comprándoles más leche, o café, o azúcar, o caucho, y otros productos de sus respectivas industrias básicas". Traigo a cuento esta noticia para información del señor Hess y de nuestros productores, por si algún día llegan a considerarla aprovechable. Comprendo bien que para eso tendrá que pasar algún tiempo, el necesario para que lleguen al convencimiento de que es inútil esperar la solución de nuestros problemas económicos del famoso "plan de alianza para el progreso". Por cierto que en nuestro Continente hay otros países que ya lo han comprendido así y que están comerciando con el mundo socialista sin que sus Gobiernos, por eso, hayan dejado de ser Gobiernos de derecha y hasta anticomunistas: me refiero a México, Uruguay, Argentina, Brasil, Ecuador, Bolivia y últimamente hasta la militarizada República de El Salvador. Todos esos países, lo mismo que Inglaterra, Italia, Francia, Alemania Occidental, Suecia, Noruega, Bélgica, y los Estados Unidos, para citar algunos, ven los problemas económicos con criterio realista y no con pasión política. Lo que les interesa es vender y comprar. Nuestros políticos y nuestros hombres de negocios se horrorizan de sólo pensar en la posibilidad de comerciar con el socialismo. Cuando hablan de eso, lo hacen en voz baja, como para que el rumor no pueda llegar a la Embajada de los Estados Unidos. Creen que comerciar con los países socialistas es agraviar a los Estados Unidos. Padecen de un complejo de inferioridad que se ha apoderado de las gentes con mando político y económico en esta pequeña aldea de América Latina. Ni siquiera consideran conveniente preguntarse por qué nosotros no podemos hacer lo que están haciendo los propios Estados Unidos. Y vuelvo ahora al plan del señor Hess, con un comentario final.

## EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL.

Como lo hacía notar al comienzo, el Ministro de Hacienda no tiene inconveniente en confesar, con toda franqueza, que su plan tiene la aprobación previa del Fondo Monetario Internacional. Ahora bien, el Fondo Monetario es uno de los dos tentáculos usados por la maquinaria monopolista de los Estados Unidos para controlar la vida económica y política de América Latina. El otro es el Banco Mundial. Ambas entidades fueron creadas después de la Segunda Guerra, mediante el Convenio de Bretton Woods. Se crearon con una finalidad y sirvieron para otra.

El Fondo Monetario tiene la misión de intervenir en la estructuración de nuestros sistemas monetarios para debilitar nuestras monedas. El Banco Mundial tiene la misión de intervenir en la orientación de nuestro sistema industrial para impedirle desarrollarse. Salvador Allende, Senador chileno y ex-candidato a la Presidencia de ese país calificó así el Fondo Monetario: "GOBIERNO SUPREMO QUE BUSCA DOMINAR A LOS GOBIERNOS DE LA AMERICA LATINA". El Presidente Kubitschek, del Brasil, lo enjuició de esta manera, cuando todavía ocupaba la Presidencia de la República: "LOS TERMINOS QUE EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL NOS IMPONE EQUIVALEN A INTERVENIR EN LA POLITICA DEL PAIS Y EN LOS PROBLEMAS INTERNOS". En diciembre de 1958 el Fondo Monetario comprometió al Gobierno de Frondizi en la Argentina a aceptar un plan de estabilización económica en garantía de prometidos préstamos. El "Economista" órgano de los hombres de negocios de la Argentina describió el plan como: "LA RENDICION INCONDICIONAL DE LA ARGENTINA EN TERMINOS EXCESIVAMENTE RIGUROSOS E INHUMANOS". El Fondo exigió "que el peso argentino fuera devaluado, que se abolieran las restricciones a las importaciones norteamericanas, que se creara un clima favorable a las inversiones extranjeras, que los salarios fueran congelados, los impuestos elevados". Esa política dió en tierra con Frondizi. Al Gobierno de Chile el Fondo concedió un préstamo para que reorganizara sus finanzas, e impuso las siguientes condiciones: reducir en una tercera parte su plan de desarrollo de la industria nacional y comprometerse a mantener congelados los salarios. En Bolivia el Fondo ha presentado como condición para dar ayuda la exigencia de que el Gobierno elimine sus subsidios para mantener precios bajos a los alimentos destinados a los mineros del país, lo que haría descender el nivel de vida de los trabajadores. La exigencia hecha al Uruguay es que se prohíba la actividad sindical. Al Brasil el Fondo le había exigido también que efectuara una reforma monetaria y estableciera una cotización realista para el cruzeiro brasileño. Además su exigencia principal fue la de que se admitiera el capital yanqui en la industria nacionalizada del petróleo. El señor Hess nos informa que en Costa Rica estuvieron delegados del Fondo Monetario estudiando nuestra situación económica y dando consejos. Esos delegados elaboraron un documento que el señor Hess no está autorizado, según sus propias palabras, para dar a conocer. Oigamos esta referencia de Hess a ese documento: "MANIFIESTA EN ESE DOCUMENTO EL FON-

DO MONETARIO QUE LAS MEDIDAS QUE ADELANTE PROPONDRÉ CONSTITUYEN UN GRAN PASO PARA EL EQUILIBRIO DEFINITIVO DE LAS FINANZAS PUBLICAS. OPORTUNAMENTE NOS SERA ENVIADA LA VERSION DEFINITIVA..."

## ¿RECTIFICARA EL GOBIERNO?

Tenemos la esperanza de que el Gobierno, cuando se dé cuenta de que la política del Fondo Monetario se orienta a impedir que nuestra industria se desarrolle porque nuestro desarrollo industrial no conviene a los monopolios de los Estados Unidos, a conseguir que nuestra moneda se desvalorice porque eso es lo que conviene a las compañías inversionistas de los Estados Unidos, y a impedir que el movimiento sindical se organice y crezca porque los monopolios son alérgicos a la Democracia, rectificará su línea actual y buscará el mejoramiento del país por otros caminos, apoyándose, fundamentalmente, en las fuerzas y en la capacidad de sacrificio de nuestro pueblo y no en las dádivas interesadas y ahogadoras del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial. Tenemos que salvarnos con nuestras propias fuerzas y echando mano de nuestros propios recursos. Podemos aceptar empréstitos, pero empréstitos decentes, que no tengan la finalidad de privarnos del control de nuestras riquezas naturales ni el propósito de mutilar nuestra soberanía.

## LA INTEGRACION CENTROAMERICANA.

El Gobierno, sin embargo, ha comenzado a atarse las manos al suscribir el llamado plan de integración económica centroamericana. Ese es un plan de los monopolios de los Estados Unidos para apoderarse del mercado centroamericano y usufructuar las posibilidades industriales de nuestros países. No se pierda de vista que uno de los postulados del Plan Kennedy, al cual está adherido nuestro Gobierno firmemente, es facilitar las inversiones de capital norteamericano en nuestros países. Pero invertir capital conforme al criterio de los monopolios no es hacernos empréstitos justos, que nos permitan desarrollarnos. Para los políticos de los Estados Unidos, invertir capital en nuestros países significa comprar tierras, comprar minas, comprar pozos de petróleo, establecer fábricas y almacenes comerciales. Cuando los grandes almacenes de los Estados Unidos se extiendan suficientemente en nuestro país, el comercio nacional languidecerá. Ya hemos comenzado a verlo con las primeras operaciones de "SEARS". Cuando toda Centro América sea un mercado grande, sin estorbos arancelarios, los almacenes estilo "SEARS" cogerán más vuelo y echarán raíces más profundas. Pero ocurrirá algo más grave todavía: nuestras nacientes industrias serán irremisiblemente aplastadas por las grandes industrias de los Estados Unidos. En cualquier lugar de Centro América podrá establecerse, por ejemplo, una fábrica de galletas finas, y las galletas entrarán a nuestro país libres de aforos y la fábrica de los señores Pozuelo morirá no obstante la buena calidad de su producto. Lo mismo le ocurrirá a las fábricas de confituras como El Gallito, y a las fábricas de aceite como la de los señores Garrido, y a las fábricas de tejidos, y de productos medicinales, etc. Con la integración económica de Centro América los Estados Unidos lo que pretenden es crear un mercado más amplio y más fácil para su comercio, para sus industrias y para sus grandes compañías en general. La integración económica de Centro América es la muerte de las industrias nativas, y el control de nuestra vida económica por los grandes consorcios de los Estados Unidos. El Banco Mundial pondrá en juego todos sus recursos para que eso sea así y el Fondo Monetario ayudará a transformar nuestros sistemas monetarios y arancelarios conforme a las conveniencias del gran plan de los monopolios. Por eso no nos dan empréstitos para desarrollarnos económicamente, sino para realizar obras sanitarias con la condición de que el dinero debemos gastarlo en los propios Estados Unidos. Al ICE le han facilitado empréstitos pero bajo la condición de que el ICE entregue su energía eléctrica al monopolio yanqui establecido aquí.

## FRENTE NACIONAL PARA LA DEFENSA DEL PAÍS.

Me parece que ésta es una situación en que la clase trabajadora, los agricultores y los capitalistas nacionales, deben hacer un frente común para defender a este país de la rapiña de los grandes monopolios extranjeros en el presente, y de una bochornosa dictadura militar en el futuro, ya que la integración económica de los países del istmo parece conducir a la integración política bajo la férula de los militares centroamericanos. Con el señuelo de la alianza para el progreso empujan a nuestro Gobierno hacia una alianza centroamericana que nos dejará sin independencia económica y sin instituciones democráticas.

La unión política de Centro América deberá nacer de la libre voluntad de los pueblos centroamericanos y no de la conveniencia de los grandes monopolios de los Estados Unidos.



# Es una pillería el empréstito impuesto al Servicio Nacional de Acueductos por el Development Loan Fund

El Ing. Rafael W. Keith, que renunció hace poco tiempo de la Directiva del Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SNA-YA), indignado por las condiciones escandalosamente entreguistas del empréstito con la Development Loan Fund de los Estados Unidos, ha hecho nuevos ataques.

En La Nación del domingo 29 se publican declaraciones suyas, en estilo jocosos pero a la vez categórico, en las que dice que el monopolio imperialista yanqui se ganará casi dos millones de los veinticinco que nos ha hecho "el favor" de prestarnos. Y que además de esa enorme tajada, el mencionado monopolio se asegura el "derecho" (por supuesto un derecho de filibusteros) de señalar las empresas licitadoras, y la casa a la que habrá que comprar los materiales en los Estados Unidos. Además, como si todo eso fuera poco, impondrá lo que el Ing. Keith llama "un ama de llaves", la cual velará a fin de "canalizar los dineros de la deuda que contraemos nosotros los costarricenses, hacia caminos inconvenientes a los intereses del país, como ya pasó antes..."

Cuando se anunció este empréstito, nuestro periódico llamó la atención sobre los peligros del mismo y mencionó una protesta de la ASOCIACION SALVADOREÑA DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS, por un empréstito semejante suscrito con la Development Loan Fund de los EE. UU., es decir, la misma que ha hecho el empréstito al Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillados.

La citada firma imperialista exigió al Estado salvadoreño, igual que al Estado costarricense, que sea una casa de los Estados Unidos la que firme y cobre como si los hubiera hecho y a precios fabulosos los proyectos. Que sea una casa de los Estados Unidos la que supervise la ejecución. Que sea una casa de los Estados Unidos la que venda todos los equipos y materiales de construcción. Que sea una casa de los Estados Unidos la que transporte esos materiales hasta los puertos centroamericanos. Y en fin, que sea una casa de los Estados Unidos la que haga el contrato, de manera que las compañías constructoras locales sólo podrán participar como subcontratistas de la empresa norteamericana ganadora de la licitación.

En Costa Rica hay algunos cos-

tarricenses por cierto muy pocos, agradecidos con los Estados Unidos por ese trato. En el Africa hay muchos ciudadanos también agradecidos porque los imperialistas los han tratado a patadas. Pero las amplias masas, en América Latina, como en Asia y como en Africa, se levantan indignadas. La protesta del Ingenie-

ro Keith revela una dignidad y un valor poco comunes en nuestros profesionales. Sin embargo, la voz del Ing. Keith no es aislada. Cuando el Ing. Keith renunció, o lo echaron, de la directiva del Servicio Nacional de Acueductos, en el cuerpo de ingenieros se levantó una ola de protestas y en todos los sectores

hasta donde trascendió la actitud del ingeniero Keith, se respaldó a este profesional patriota.

Que siga el imperialismo consiguiendo la colocación de empréstitos semejantes. Que siga adelante la Alianza para el Progreso. Los pueblos muy pronto desconocerán estos actos de pillería.

## Centro Obrero de Estudios Sociales

Lunes 6 de Agosto de 1962 - 7.30 de la noche

Hablará

**MANUEL MORA VALVERDE**

sobre

**LA SITUACION POLITICO - ECONOMICA EN EL SALVADOR**



EN ALAJUELA.

(100 vs. al Este del Seguro)

Hablará

**ARNOLDO FERRETO**

sobre

**INTEGRACION ECONOMICA CENTROAMERICANA**

A las siete de la noche.



## La democracia de la United Fruit

Finca Guanacaste, Julio 26, 1962

Señor

Director de ADELANTE

Ruego a usted publicar la protesta siguiente para que los trabajadores y todo el público se enteren de lo que es la "democracia cristiana" en la zona bananera: tengo aproximadamente nueve años de trabajarle a la Compañía Bananera en las labores más pe-

sadas de la agricultura, de modo que he padecido bastante a consecuencia de eso; ahora, de nuevo estoy enfermo, casi todos los meses pago el 2 por ciento de hospital, pero en cambio, necesito una medicina para mi dolencia, que vale unos veinte colones y lo que hace el médico señor GUERRERO es darme una receta para que de mi cuenta compre el medicamento. Esa es la democracia de las empresas yankis o me-

jor dicho, así es como nos explota el imperialismo. Tomen nota mis compañeros de trabajo para que vean por lo que es necesario apoyar el sindicatos y defenderlo de los llamados anticomunistas. Debemos luchar para acabar con los abusos de los aprtonos imperialistas.

Muchas gracias,

**ANGEL LOPEZ ARTAVIA**

# Ministro Hess contradice su opinión sobre los salarios

## El carácter de la colaboración....

trica en el río Asahan, un instituto tecnológico en la isla de Amboina, etc.

Los especialistas soviéticos ayudan también a Indonesia a poner en explotación la isla de Kalimantan. Mientras la población de Java es de 60 millones, Kalimantan, una isla mucho mayor, tiene tan solo unos cinco millones de habitantes. La causa de ello consiste en que la isla casi está totalmente cubierta de selva inextricable. Los especialistas soviéticos prestan ayuda técnica en la construcción de carreteras modernas y en la mecanización de arrozales. Con el concurso de los geólogos soviéticos, en breve comenzarán los trabajos de prospección múltiple para determinar las reservas de minerales de hierro, de carbón coqueificable y otros minerales. Si las búsquedas son felices, en Kalimantan se erigirá otra fábrica metalúrgica.

Debo señalar que las empresas que se construyen con la asistencia soviética ocupan un importante lugar en el plan octenal de fomento de la industria indonesia y que los créditos soviéticos aseguran un 15-20 por ciento de las inversiones necesarias.

Los convenios con la Unión Soviética desempeñan un buen papel en el desarrollo de la economía nacional de la RAU, Irak, Argania, Guinea, Ghana y otros países asiáticos y africanos.

Como se desprende de lo dicho anteriormente, la Unión Soviética considera que la economía de cualquier país debe desarrollarse ante todo con los esfuerzos de su pueblo y a expensas de sus recursos interiores. Este es el único camino para asegurar la verdadera independencia. Por eso estimamos que las inversiones deben formarse en lo fundamental movilizándose los recursos interiores. Pero como las posibilidades de la mayoría de los países subdesarrollados que acaban de romperse por el yugo colonial son muy limitadas, la Unión Soviética les concede créditos que se invierten en el pago de la ayuda técnica, de los equipos y otros gastos relacionados con el cumplimiento de los acuerdos.

La Unión Soviética tiene acuer-

dos de colaboración económica con veintitrés países subdesarrollados que estipulan la construcción de cerca de cuatrocientas ochenta obras diversas. La suma total de los créditos concedidos por la Unión Soviética llega aproximadamente a 3.000 millones de rublos. Parte de las obras ha sido ya terminada y puesta en funcionamiento.

Los créditos que se conceden, por lo general, amortizables en doce años al dos y medio o tres por ciento anuales. Prácticamente, el plazo de amortización de los créditos resulta más largo, puesto que ésta no comienza hasta el año siguiente de terminar los envíos de instalaciones para la empresa.

Otra particularidad ventajosa de los créditos soviéticos es que la Unión Soviética no exige que se amorticen obligatoriamente con divisas convertibles, sino que acepta en pago los exportables tradicionales en la medida, claro está, en que sean necesarios para nuestra economía. Esto facilita a nuestros socios el pago de los créditos soviéticos y estimula el desarrollo de su economía creando para sus artículos un mercado estable.

Se podría citar como ejemplo el acuerdo, firmado en 1955, para la construcción de la factoría metalúrgica la Bhilai. La factoría está ya en marcha, funciona bien y nuestros socios indios transfieren escrupulosamente las sumas en rupias que deben a la cuenta de la Unión Soviética. Con ese dinero, las organizaciones de comercio exterior soviéticas pagan luego las mercancías indias que compran.

La nomenclatura de las mercancías que adquirimos en los países subdesarrollados es muy variada: además de materias primas (algodón, lana, caucho, estaño, etc.) compramos artículos de la industria ligera y de la alimentación, frutas, té.

Así que la ayuda soviética dista mucho de tener un carácter de dádiva o limosna.

Además de los acuerdos bilaterales de colaboración económica, la Unión Soviética participa en el programa ampliado de asis-

tencia técnica de la ONU y en el fondo especial de la ONU.

El objetivo fundamental de estos programas es prestar asistencia técnica a los países subdesarrollados mediante el envío de peritos a los países subdesarrollados y la concesión de becas a los ciudadanos de estos países para estudiar o elevar su calificación, así como el envío gratuito de equipos de laboratorios y de instalaciones y aparatos de estudio. En 1961, la Unión Soviética mandó, conforme a estos programas, a setenta y cinco peritos: geólogos, médicos, especialistas en irrigación, profesores, etc., a unos veinte países. Este año su número se elevará a cien, aproximadamente. Al mismo tiempo, la Unión Soviética admitió en sus centros docentes becados por la ONU doscientas cincuenta y ocho personas de veintitrés países. Hasta finales de este año, ese número llegará a trescientos.

La Unión Soviética participa también en las medidas de la ONU para ampliar las posibilidades de los países subdesarrollados en cuanto a la preparación de especialistas nacionales en sus respectivos países. Por ejemplo, en Bombay se fundó un instituto de tecnología, cuyos equipos han sido suministrados íntegramente por la Unión Soviética. Allí trabaja un grupo de profesores soviéticos. Este año, el instituto diplomará a sus primeros setenta y dos jóvenes ingenieros. Con la ayuda soviética han sido creados nuevos laboratorios en las universidades de Kabul, Damasco, Concepción, etc.

— La colaboración económica y técnica de la Unión Soviética con los antiguos países coloniales y dependientes —concluye V. A. Serguéiev— es un factor de importancia para la liquidación de las huellas del colonialismo y el fortalecimiento de la economía nacional de los jóvenes Estados.

Los hechos y las cifras citados muestran persuasivamente que la Unión Soviética considera su ayuda a los pueblos liberados del yugo colonial y la colaboración económica con ellos como un deber internacional.

Hace pocos días publicaron los periódicos las contradictorias declaraciones de los Ministros Carro y Hess sobre el problema de los salarios. Don Raúl Hess, Ministro de Economía, dijo que no era conveniente el alza en estos momentos en que se iba a hacer la Integración Económica, porque eso podría perjudicar a nuestras industrias en la competencia centroamericana.

Nos llamó mucho la atención esa declaración, porque ese no era antes su criterio. Ahora hemos encontrado, en un boletín de la Anfe del 4 de noviembre del año pasado, las siguientes palabras del mismo señor Hess que ahora se pronuncia contra el alza de salarios:

“Me declaro sin eufemismos de ninguna naturaleza partidario de la revisión de los salarios, con miras a un aumento... Yo no le temo a una revisión de los salarios, si al mismo tiempo se activan medidas positivas para reforzar la situación de nuestra Balanza de Pagos...”

¿A qué se debe este brusco cambio de opinión? Nosotros pensamos que cuando el señor Hess hizo sus primeras declaraciones, publicadas por la Anfe, no estaba imaginando las presiones a que se iba a ver sometido en su puesto de Ministro, en el momento actual, cuando el imperialismo, a través del Fondo Monetario y otros organismos, está tratando por todos los medios de someter rigidamente nuestra economía a sus planes. El Ministro tenía buenas intenciones, pero de nada valen las buenas intenciones en un país sometido al poder de los monopolios. Todo el razonamiento económico en que el señor Hess sustentó aquella opinión, y que nosotros no hemos querido copiar porque es largo, se ha venido al suelo ante la presión de los intereses imperialistas.

## “ADELANTE”

DIRECTOR  
Mario Solís P.

ADMINISTRADOR  
Rodrigo Carvajal  
APARTADO 2009

Valor del ejemplar  
¢ 0.30

IMPRESO  
IMPRENTA ELENA S. A.



# PRESOS POR FORMAR EN LA SELVA VIRGEN SUS FINQUITAS

44 CAMPESINOS DE SAN ISIDRO DE PEÑAS BLANCAS, AL NORTE DE SAN RAMON, FUERON DETENIDOS, LLEVADOS A LA CARCEL Y SUS CASITAS INCENDIADAS.

A ULTIMA HORA EL PRESIDENTE ORLICH ORDENO LA LIBERTAD DE LOS PRESOS Y LA ASAMBLEA LEGISLATIVA ORDENO DE INMEDIATO UNA INVESTIGACION



LAS REJAS PARA QUIENES TRABAJAN Y NO PARA QUIENES DAN SABUNDRAZOS

Grupo de campesinos de San Isidro de Peñas Blancas, a quienes se les quemó sus casitas, y se les encarceló por haber formado finquitas en la selva virgen. Las puertas de la cárcel se abren para los campesinos que siembran, pero no para quienes cometen "cabundrazos". El Sr. Presidente Orlich ordenó después la libertad de los 49 detenidos

Quienes niegan que en Costa Rica existe el problema de la tierra están negando que la noche es negra. La fuerza misma del discurrir de la vida los desmiente todos los días. Además de los casos gravísimos que el país conoce, tanto en el sur como en el norte del territorio nacional, se ha sabido de otro en San Isidro de Peñas Blancas, al norte de San Ramón, donde un grupo de campesinos costarricenses, honrados y trabajadores, se metieron en plena selva a hacer sus "abras" para obtener de su trabajo maíz y frijoles, criar gallinas y formar poco a poco finquitas de 3 y 7 manzanas. Allí levantaron sus casitas. Después de un tiempo de estar en posesión pacífica de sus parcelas, ya cultivadas y produciendo, el dueño de la selva pidió ante los tribunales su desalojo.

Se nos informa que este pleito no estaba aún fallado en forma definitiva. Sin embargo, el Resguardo Fiscal fue el martes a desalojarlos con violencia. Les tiraron a la calle sus mueblecitos, lanzaron al camino a sus familias, y se los llevaron presos para la cárcel de San Ramón, donde fueron entrevistados por un radio-periodista, contando toda su tragedia. Sus casitas fueron pasto de las llamas.

La Asamblea Legislativa nombró en la sesión del martes una comisión especial para que estudie este nuevo problema de la tierra, que además de los 44 campesinos presos, afecta a más de 350 personas que allí viven.

Ahora es que el Partido Liberación Nacional en el Poder tiene su primera oportunidad práctica para demostrar que no fueron insinceras las promesas que les hizo a los campesinos desde las tribunas políticas cuando les ofreció defenderlos de la rapiña de los grandes acaparadores de tierra.

Por haber obrado el Resguardo de pronto y por encontrarse el expediente judicial de desalojo fuera de San José, no pudimos esta semana estudiarlo para abordar hondamente este otro caso del problema de posesión de la tierra. Lo haremos en el próximo número.

## ULTIMA HORA.

Ya redactada la anterior información, nos llega la noticia de que el Presidente Orlich ordenó la libertad de los campesinos detenidos y al mismo tiempo anunció que el Gobierno entrará en negociaciones con los terratenientes —señores Pinto— para comprarles el latifundio y constituir en él una colonia con los campesinos despojados. Los terratenientes, sin embargo, están empeñados en que sea desalojado hasta el último campesino, para hacer respetar su derecho de propiedad. Esto quiere decir que los campesinos tendrán que esperar unos cuantos meses, a la intemperie, lejos de las fincas que hicieron con su esfuerzo, a que el Gobierno compre las tierras y organice la colonia.

Esto es grave, y es injusto, sobre todo si se toma en cuenta que las autoridades han procedido a ejecutar una sentencia que no está firme. De todas maneras, es muy discutible este asunto del derecho de propiedad de unos acaparadores de montañas vírgenes. No pueden ser más propietarios de esas montañas los Pinto, que nunca han trabajado esas tierras y que ni siquiera las conocen, que los campesinos que las trabajaron y las convirtieron en fincas. No entendemos cómo unos señores de la ciudad pueden ser dueños de varios miles de hectáreas de montaña virgen.

Ni el señor Figueres en su segunda administración, ni el señor Echandi en la suya pusieron nunca las autoridades al servicio de los terratenientes; y tuvieron que aguantar ataques por eso. Nos parece que el señor Orlich ha cometido un error al variar esa línea de conducta y lo instamos a que permita que los campesinos vuelvan a sus fincas y a que sancione a las autoridades que hayan incurrido en arbitrariedades.

# La persecución sindical en Costa Rica

En días recientes se ha estado diciendo por La Nación y por algunos representantes de cámaras patronales que en Costa Rica no hay persecución sindical y que si no se organizan sindicatos es porque aquí a los trabajadores no les interesa organizarse. La redacción de ADELANTE ha pedido a las organizaciones obreras datos sobre el despido de dirigentes o sobre las amenazas que penden sobre quienes intentan formar sindicatos. Transcribimos escuetamente esos informes, porque realmente no necesitan de literatura.

Estos datos vienen a demostrar que es urgente la unidad de todas las fuerzas obreras para luchar por el FUERO SINDICAL.

## LAS BANANERAS CONTRA LOS DIRIGENTES SINDICALES CIENTOS DE DIRIGENTES ... DESPEDIDOS.

19.—Alfredo Acuña Bustamante, pintor, rotulista, (empleado especializado en trabajos finos en el Taller de Pintura de Golfito), primer Presidente de la Unión de Trabajadores de Golfito, fundada en 1960.

En el año 53, la Bananera desató contra él una serie de represalias y finalmente mediante una maniobra sucia (lo enviaron a pintar techos, sin escaleras apropiadas, sin medidas de seguridad) lo obligaron a renunciar del trabajo perdiendo todos sus derechos adquiridos.

29.—La Junta Directiva íntegra del Sindicato organizado en Pto. González Víquez a mediados de 1951, fue despedida íntegramente por la Chiriquí Land Co., a los dos días de haber sido nombrada.

39.—José A. Durán Vega, Conductor de Trenes de Golfito, primer Presidente de la Unión Ferrocarrilera del Sur, fundada en 1952. Desde el momento en que fue nombrado en el cargo su Jefe Frank Boyton empezó las represalias negándole una vivienda adecuada según sus necesidades y categoría, obligándolo a renunciar del trabajo (en ese momento el sindicato no estaba en capacidad de exigir que se le diera vivienda a este compañero).

49.—Lalo León, maquinista ferrocarrilero, ocupó la Presidencia de la Unión Ferrocarrilera del Sur después de Durán. En ocasión de estar gravemente enfermo un hijo suyo, un jefe le dió permiso para ausentarse del trabajo por todo el tiempo necesario. Cuando regresó al trabajo se encontró con el despido sin prestaciones. Hubo necesidad de amenazar con una huelga si el caso no se arreglaba a satisfacción. Le fueron pagadas las prestaciones.

59.—En términos generales, los trabajadores que han figurado en una Junta Directiva o Comité Sindical y han mantenido una actitud decidida, vigilante y enérgica en defensa de los compañeros de trabajo, han sido despedidos mediante el pago de sus prestaciones legales. Para ejemplar citamos algunos de esos compañeros:

Alfredo Padilla, del Taller Mecánico de Palmar Sur; Víctor Obando Solera, Depto. Construcción Palmar; José Hernández, del Taller Mecánico de Pozo; Gregorio Mayorga, Taller Mecánico Palmar; Rafael Villegas, Agricultura Esquinas; Eduardo Sánchez, de Agricultura Palmar; Victorio Medina, Luis Carvajal, Encarnación Ondoy, Vicente Castillo, José M<sup>a</sup> Morera (despido sin prestaciones), Oscar Gómez, Adrián Valverde, Salvador Ramírez, Abelardo Ramírez, Francisco González, Angel Obando Medina (despido sin prestaciones); Efraín Araya Saborío, Sixto Moreno Viales, Heriberto Barrantes, Guillermo Fuentes Ortega, José Rodríguez Torres, Gerardo Jáen y Bernardo Salazar, todos integrantes de la Junta Directiva de la U. T. Chirilanco cuyo período expiraba en enero de 1962, todos fueron despedidos antes de esa fecha; Mario So'ano, Eugenio Contreras Moraga, Gilbert Castro Castro (de la Directiva de la Unión Ferrocarrilera), Fermín Matarrita, Armando Valverde, Jacinto Salas, Isidro Peña, Emilio Lezama, y tantos más que sería interminable la lista. Todos miembros de comités sindicales, los cuales han sido despedidos evidentemente porque se han destacado en las actividades sindicales.

Con esta táctica, la empresa frutera ha separado del movimiento sindical a los trabajadores más combativos, más resueltos, más revolucionarios.

Son centenares de estos casos. Téngase en cuenta que son cerca de cincuenta Comités Sindicales (uno en cada centro de trabajo) integrados por dos compañeros, y éstos han tenido que ser reorganizados decenas de veces porque los miembros anteriores han sido despedidos.

## PERSECUCION A OBREROS LIMONENSES

Sindicato de Trabajadores Agrícolas y del Banano de Limón. Su base y militancia en la Compañía Bananera Standard Fruit Co., no funciona porque esta empresa yanqui despide inmediatamente a los dirigentes sindicales: Junio 11 de 1958, Noviembre 15 de 1959 y Marzo 25 de 1960. El Sindicato de Trabajadores Agrícolas y del Banano de Siquirres. Todos los miembros Directivos fueron despedidos. Desde 1960 no funciona porque nadie quiere correr el riesgo de ser despedido aceptando puestos directivos.

Sindicato de Trabajadores del Cacao de Limón: Eligió su Comité Central en las siguientes fechas: 19 de Enero de 1958; Febrero 2 de 1958, 3 de Junio de 1958. En el término de seis meses, fueron despedidas por la United Fruit Co tres directivas sindicales. En Enero de 1959 y Marzo de 1960 fueron electas nuevas juntas directivas y también fueron despedidas inmediatamente.

## LA PERSECUCION EN SAN JOSE

Empresa Uribe y Pagés. Constituido el Sindicato de Empresa el año 57 y al día siguiente de

## POR LA LIBERTAD DE...

dez Ibarra y pretende condenar a otros tres meses al dirigente Solís Barboza. El delito que se le imputa es transitar por los caminos de la zona en el ejercicio de sus funciones de dirigentes de los sindicatos de la FUTRA.

constituido fueron despedidos los miembros directivos.

Fábrica Saprissa. Despedidos los dirigentes sindicales y hay la amenaza de despido para el que hable siquiera de sindicato.

Fábrica El Progreso: despidió a todos los dirigentes sindicales y hay la amenaza para el que intente organizar el sindicato.

Compañía Eléctrica: tiene intimidados a los trabajadores con la amenaza de despido si reorganizan el sindicato.

Municipalidad de Heredia: despidió a dirigentes y la mayoría de militantes sindicales.

Municipalidad de San José: despidió a los dirigentes del Sindicato Municipal Josefino.

Hacienda "Nuestro Amo Limitada": en Zetillal, despidió al dirigente sindical Daniel Arias.

En fábricas de ropa ninguna trabajadora se hace cargo de pues los directivos porque están bajo la amenaza de despido si se organizan en sindicatos.

En las construcciones no se permite a los trabajadores sindicalizarse y se les despide inmediatamente que el patrono se entera que alguno de sus trabajadores es sindicalizado.

La Empresa Dos Pinos despidió hace pocos días a dos empleados porque estaban formando un sindicato.

## LA PRISION DE MELENDEZ IBARRA

En los mismos días en que La Nación estaba sosteniendo que aquí no había persecución, fue metido a la cárcel el dirigente de la Zona Bananera, José Meléndez Ibarra, a causa de las maquinaciones de la United Fruit Co en la Zona. Esa fue la prueba más contundente de que hay necesidad en Costa Rica de leyes que protejan en forma efectiva a los trabajadores contra las maquinaciones de los capitalistas y del imperialismo.

¿Es ésta la "Alianza para el Progreso" que nos ofrecen los Estados Unidos? ¿Así es como entiende la United Fruit Co, esa "Alianza"?

Por la C.G.T.C.,

**GONZALO SIERRA CANTILLO**  
Secretario General



# Con mentiras quieren impedir el fuero sindical

MEDIANTE EL DESPIDO DE DIRIGENTES, LOS PATRONOS HAN HECHO CASI NULO EL DERECHO DE SINDICALIZACION

CONTESTA LA CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES COSTARRICENSES (C.G.T.C.) LA CAMPAÑA REACCIONARIA CONTRA EL PROYECTO DEL DIPUTADO AGUILAR BULGARELLI

Una vez más, la presentación a la Asamblea Legislativa del Proyecto de Ley de Fuero Sindical ha alborotado todo el gallinero de la reacción. La primera en saltar a la lisa, como siempre, fue "La Nación". Luego le siguieron toda suerte de entidades patronales. La última en salir a la palestra, hasta el momento de escribir estas líneas, fue la Cámara de Industrias de Costa Rica, que por cierto no se debía de llamar así, sino Cámara de Industrias de los Estados Unidos, por tener como Presidente nada menos que a don Claudio Alpizar, gerente de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz S. A., es decir, de la filial tica de la Bond and Share.

Es curioso que cada vez que se habla de "fuero sindical" se promueve un escándalo tan grande en los predios reaccionarios. Ni el alza de impuestos, ni aún el aumento del impuesto sobre la renta, provoca tal reacción de los sectores patronales. La razón no es difícil de descubrir. La clase patronal de Costa Rica encontró su manera de burlar el derecho fundamental consignado en las Garantías Sociales y en el Código de Trabajo: el derecho de sindicalización. A los patronos, aquí y en todas partes, les interesa vitalmente enfrentarse a los trabajadores desorganizados, individualmente. Nada les repugna tanto como lidiar con los sindicatos. Y tienen razón. El obrero individualmente considerado está indefenso frente al patrón. Momentáneamente los patronos aceptan cualquier sacrificio de sus intereses, como por ejemplo, un aumento de salarios. Lo que nunca aceptan de buen grado, es llegar a un acuerdo colectivo con sus trabajadores, especialmente a través de su sindicato.

En su campaña contra el "fuero sindical" "La Nación" ha dicho que en Costa Rica ni existe ni ha existido persecución alguna contra el movimiento obrero. Por tanto, no ve la necesidad de que mediante el fuero se pretenda

proteger a los dirigentes sindicales contra los despidos injustificados. A mi modo de ver, "La Nación" incurre aquí en un sofisma. Porque, si no hay persecución contra los dirigentes sindicales, si los patronos no se oponen al ejercicio del derecho de sindicalización, entonces por qué se oponen al fuero sindical? — ¿Qué perjuicio puede tener para un patrono, que no tiene la intención de despedir de su trabajo sin causa justificada a los dirigentes sindicales que laboran en su empresa, el que la ley garantice la estabilidad de tales trabajadores contra despidos injustificados?

La realidad es muy otra. Precisamente porque existe persecución contra los sindicatos y los sindicalistas, porque se ha llegado a hacer casi nulo el derecho de sindicalización "garantizado" por la Constitución, es por lo que los patronos y sus servidores salen a la palestra a oponerse al fuero sindical. Los leguleyos que objetan el fuero sindical apelando al recurso de calificarlo de inconstitucional, argumento que luego demostraré que carece de todo fundamento, nada dicen del hecho de que uno y otro día se esté violando por parte de sus representantes el artículo de la Constitución Política que "garantiza" a todos los trabajadores el derecho de sindicalizarse y las disposiciones que penan el empleo de represalias contra los sindicalistas.

El argumento que cubre toda la campaña levantada contra el fuero sindical es el siguiente: "que se trata de crear una nueva casta de trabajadores privilegiados, que gozarían del fuero sindical". Para oponerse a este supuesto "privilegio", se invoca hasta la disposición constitucional que dice que todos los costarricense son iguales ante la ley.

Los abogados que han leído este pseudo argumento deben haber reído mucho. Según esa pe-

regrina tesis, leyes como las del Servicio Civil son inconstitucionales, porque establecen "una nueva casta de trabajadores privilegiados". También es inconstitucional con arreglo a esta tesis absurda, la Ley Constitutiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, toda vez que no todos, ni siquiera la mayoría de los asalariados costarricense están protegidos por el Seguro Social.

Podría citar cien leyes, ninguna de las cuales ha sido considerada como inconstitucional, que otorgan a tal o cual grupo de ciudadanos determinados derechos, que no están consignados para otros sectores de ciudadanos.

Mas el argumento de "La Nación" es además de falso, doblemente sofisticado. Porque, si lo que le preocupa a los impugnadores del fuero sindical es que haya "una casta de trabajadores privilegiados", ¿entonces por qué ni piden que el fuero sea extendido, no sólo a los cuadros dirigentes, sino también a todos los obreros afiliados a los sindicatos? Tal es, por ejemplo, la situación que prevalece en México y en los Estados Unidos en virtud de los Contratos Colectivos de Trabajo. Es más, en uno y en otro país, con fundamento en tales contratos, las empresas se comprometen a darle trabajo exclusivamente a trabajadores sindicalizados en la "Unión" que concerta el respectivo contrato colectivo de trabajo. Por si no lo saben los "juristas" que se oponen al fuero sindical, también en la Constitución de los Estados Unidos y en la de México se consigna que todos los ciudadanos son iguales ante la ley y a nadie se le ha ocurrido decir que los contratos colectivos crean una "casta de trabajadores privilegiados".

No quiero dejar pasar la oportunidad de decir que el mismo día que "La Nación" publicaba su editorial con el argumento de que en Costa Rica no existe persecución contra los sindicatos,

ingresaba a la cárcel en la zona bananera, condenado a dos meses de prisión, el Secretario General de la FUTRA, compañero José Meléndez. Pocos días antes, dos dirigentes de un sindicato de obreros de la Fábrica Dos Pinos, organización afiliada a la Federación Obrera Capitalina, fueron despedidos por intervenir en un conflicto en favor de los afiliados de su sindicato. Podría citar centenares y tal vez hasta miles de casos, de sindicatos que han sido destruidos mediante el expediente de despedir a su dirigentes de los centros de producción.

En muchos casos los sindicatos no llegan jamás a inscribirse, por que antes de que se llene ese trámite, ya los patronos han despedido a todos sus miembros directivos. Tenemos el caso de un sindicato en la Zona Atlántica que ha nombrado una directiva y sus integrantes han sido despedidos; ha procedido a nombrar otra, y de nuevo sus integrantes han sido despedidos y, por tercera vez consecutiva, ha reunido la asamblea para nombrar directiva, y de nuevo sus integrantes han sido despedidos. Estos son los hechos. Sería de nunca acabar el que nuestra Central se pusiera a enumerar todas y cada una de las oportunidades en que los dirigentes sindicales han sido despedidos por represalia y, como consecuencia, destruida su organización.

La Confederación de Trabajadores Costarricense CGTC, considera que el proyecto presentado por el diputado Aguilar Bulgarelli debe recibir el apoyo combativo de toda la clase obrera nacional y que las organizaciones sindicales de todos los matices y afiliaciones deben unirse en la acción para hacer prevalecer esta ley que viene a hacer justicia a los trabajadores, dándole efectividad al derecho constitucional de sindicalización.

**GONZALO SIERRA CANTILLO**  
Secretario General de la CGTC

# Palpar la revolución cubana

*A hora misteriosa*

PUNTOS  
SOBRE LAS  
IES... DE

**adelante**



El movimiento se demuestra andando. La Revolución Cubana quiere que personas de todas las filosofías políticas observen su desarrollo. No tiene nada que ocultar. Antes al contrario, desea que todos la vean porque con sólo palparla de cerca, no inventada por la campaña de papel de los periódicos, todas las mentiras caen como telas de araña barridas por la escoba de la verdad. Quienes no quieren que se palpe la Revolución Cubana tratan de imponerle tropiezos a los costarricenses que desean viajar a Cuba. Temen que se derrumbe la estatua de pies de barro de sus mentiras. En esta gráfica se ve al último grupo de costarricenses, de todos los partidos, que visitaron la isla maravillosa para el 26 de Julio.

## Presión patronal ante los ridículos aumentos de salarios recomendados por el Consejo

El Consejo Nacional de Salarios hizo entrega al Sr. Ministro de Trabajo de la recomendación para el nuevo decreto de salarios mínimos, que entrarán en vigencia el primer día de octubre de este año hasta el treinta y uno de setiembre de 1964, el martes 31 del mes en curso. El Consejo recomienda aumento de salarios para todas las actividades agrícolas, para el comercio y para algunas empresas industriales.

No hay datos concretos de los porcentajes de aumentos de salarios recomendados por el Consejo Nacional de Salarios, pero el diario La Nación ha informado que el aumento para los jornaleros es de un cinco por ciento y para el comercio y las empresas industriales favorecidas es de un diez por ciento. En industrias im-

portantes como la eléctrica, calzado, vestido, textiles, construcción, etc., los salarios quedan con gelados por dos años más, si los trabajadores no se disponen a luchar porque sus salarios sean revisados.

No obstante lo ridículo que resulta el tal aumento de salarios, si se toma en cuenta el alto porcentaje en que se ha elevado el costo de la vida, los patronos y la prensa han intensificado su presión, ahora sobre el Ministro de Trabajo, para obligarlo a reducir aún más los "aumentos" de salarios o congelarlos totalmente. Por otro lado, los trabajadores han comenzado también a presionar al Ministro para que se aumenten los salarios en el porcentaje de la GCTC ha pedido al Consejo de Salarios.

## HABLO EL SAPO

Por PEDRO PORRAS.

Cuando comenzó la campaña del sapo V. P., en anuncios que pagó la agencia "Ante Lucem" por cuenta de la embajada americana, muchas personas, viendo las facciones del personaje, pensaron que era una campaña de la oposición venezolana.

Porque en realidad, el sapito se parece a Rómulo Betancourt como una peseta a otra peseta.

Lo que extrañaba eran las iniciales: V. P.— Pero cuando se supo la mano que allí andaba, la gente las tradujo fácilmente: "Vivísimo Pesetero".

Otros aficionados a la química, sabiendo que en la aleación de las monedas de 25 céntimos, no entra ahora ningún metal precioso, llevados de una pedantería científica, decían que V. P. significa "Vil Peseta".

Un polaco, con el trastrueque de palabras por defectos de la pronunciación, opinaba que V. P. podría ser: "Verraco Parato" o sea, a lo tico, chanchito barato.

Un cantinero, a quien lo tienen casi arruinado los créditos, opinaba, dolorido, que V. P. es sencillamente "Vale Perdido".

El campeón de pesas, nuestro admirado amigo don Vicente Pérez (V. P.) anda buscando al caricaturista para hablar un ratito con él.

V. P.; puede ser, cree un mal pensado, "Vuelan Parejo".

Pero los médicos, a su vez, claman que V. P. quiere decir "Vesícula Punzada".

Al final el sapo habló por radio y alertó a la gente contra los "Vende Patrias".

Y agarró descuidados a los defensores en Costa Rica de la United, a los alcahuetes de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, a los sirvientes de la embajada americana, a los que quieren entregarle todo el valle de El General a la "Alcoa".

Sobre todo, la referencia a los sapos (esbirros) fue directa. ....

La metida de pata de la campaña del sapo entreguista, le va a costar a Peseta el puesto. Lo van a poner a volar.

O sea V. P.: "Vuelen a Peseta".

Después de que habló el sapo, el Pocho Telles le gritó a todos sus sirvientes: V. P.— O sea: "Vamos Perdidos".